

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
MUNICIPIO DE URUMITA**

**PLAN DE DESARROLLO  
1998 - 2000**



**“UNA INVERSION SOCIAL EQUITATIVA”**

**VERSION APROBADA**

## **PRESENTACION**

Siguiendo los parámetros establecidos y ordenados por el Artículo 339 de la Constitución Nacional y la Ley 152 de 1994, cuyo propósito es establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo trienal 1998 – 2000 del Municipio de Urumita – Guajira, presentamos a ustedes Honorables Concejales en este contexto las directrices a seguir a lo esbozado en el Programa de Gobierno para el Municipio de Urumita, por el doctor JULIO CESAR RUMBO DURAN, actual Alcalde Municipal.

Este Plan de Desarrollo ha sido cuidadosamente planeado y estudiado en las dos partes exigidas por la Ley, como lo es la parte general o estratégica y el Plan de Inversión aprovechado todos los recursos disponibles provenientes de la Nación a través de sus transferencias, aportes del Departamento de La Guajira, como los recursos propios del Municipio para darles la mejor disponibilidad en busca de un desarrollo integral en todos los niveles que requiere una comunidad en el aspecto social, cultural y humano como en su infraestructura de desarrollo comunitario.

De acuerdo a lo anterior hemos orientado este Plan de Desarrollo a los sectores, zonas o grupos familias más pobres y vulnerables que deben ser el objetivo primordial del Gasto Social, los cuales se deben identificar previamente a la asignación de los recursos como lo estipula la Ley 60 de 1993 Artículo 21.

Queremos manifestarles Señores Concejales que los funcionarios que hemos elaborado este Plan de Desarrollo, estamos a su disposición para dilucidar cualquier inquietud que tengan a bien exponer en aras de una mejor comprensión a lo insertado en este proyecto y darle el agradecimiento de la Administración y el nuestro, ya que con la buena voluntad de ustedes estaremos, construyendo un Municipio que este acorde con las necesidades básicas que requiere su comunidad.

Amigo y Seguro Servidor,

**JULIO CESAR RUMBO DURAN**

Alcalde Municipal

Urumita, 11 de Mayo de 1998

Doctor: **JULIO CESAR RUMBO DURAN**  
Alcalde Municipal Urumita

De: **CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION**

Asunto: Presentación del documento sobre concepto previo acerca del Plan de  
Desarrollo Municipal

Cordial Saludo.

Los miembros del Consejo Municipal de Planeación queremos manifestarle a usted como primera autoridad municipal nuestras apreciaciones y consideraciones con respecto al estudio y análisis hechos al Plan de Desarrollo Municipal presentado por usted a éste organismos representante de los diferentes sectores existentes en el Municipio de Urumita, como lo estipula el Artículo 39 de la Ley 152.

La primera parte del trabajo consistió en analizar y hacerle la valoración correspondiente por sectores en forma separada y con representantes de estos mismos, para escuchar sus aportes relacionados con los de cada sector contemplados en el Plan de Desarrollo.

Posteriormente dentro de la metodología de trabajo considera esencial aplicar los lineamientos suministrados por el Departamento de Planeación con respecto a los pasos a seguir para la elaboración y presentación del concepto previo del Plan de Desarrollo.

El siguiente documento sintetiza los elementos considerados como objeto de estudio y análisis.

## **1. OBJETIVOS Y METAS**

Su valoración fue objeto de estudio por las diferentes trochas ciudadanas considerándose su aceptación y compatibilidad con los problemas detectados y contemplados dentro del Plan de Desarrollo. Se hicieron algunos ajustes con relación algunos términos en cuanto a la formulación de los objetivos y metas; pero sin cambiar al final lo esencial de su consecución.

2. En cuanto a la verificación de la correspondencia del Plan de Desarrollo con el programa de gobierno propuesto por el mandatario de turno observamos que se ajusta a éste y presenta compatibilidad en sus contenidos.
3. Con relación al análisis de la viabilidad, coherencia y pertinencia de las metas y estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo observamos que su ejecución y consecución se ajustan al Plan de Gobierno Municipal guardando una relación directa de equidad participativa con los problemas presentados por cada sector en el Plan de Desarrollo.
4. El Plan de Desarrollo presenta una consistencia amplia en relación a los principios de progreso social, justicia, demostrando un equilibrio en aspectos como lo social, lo ambiental y lo económico, reseñados en los contenidos a lo largo de toda la elaboración del Plan.
5. La apreciación general de tipo cualitativo hecha por los miembros del Consejo Municipal de Planeación con respecto a la eficiencia con que el Plan de Inversiones y el Presupuesto Plurianual proponen asignar y ejecutar los recursos, refleja el estudio hecho sobre la realidad de las finanzas municipales y cuyas cifras muestran cuales serán los alcances del Municipio para poder financiar cada una de las estrategias del Plan.

Consideramos que si hay voluntad política de la Administración en cuanto a incrementar los ingresos propios y racionalizar los gastos de funcionamiento, es decir reducir la burocracia existente, es posible que se puedan canalizar los recursos

Doctor JULIO CESAR RUMBO DURAN.....2

necesarios que permitan la ejecución y fortalecimiento de la mayor parte de programas y subprogramas propuesto por la actual Administración.

Presentamos nuestro completo acuerdo con relación a el objetivo de incrementar el potencial tributario y control de déficit corriente con estrategias de tipo económico que no lesionen intereses y produzcan una descomposición en el fisco municipal.

Es prioridad reducir la planta de personal que redunde en menos gastos de funcionamiento.

Es importante analizar lo de los ingresos tributarios directos con relación al impuesto predial y el impuesto de circulación y tránsito.

6. En cuanto a la formulación de las estrategias efectivas para el logro de los objetivos, consideramos que son las más pertinentes, especialmente las relacionadas con los aspectos que tienen que ver con el modelo educativo y la consistencia de los proyectos específicos propuestos en el Plan.
7. Con relación a los mecanismos utilizados por la Administración Municipal para la elaboración y preparación del Plan, damos constancia y fe que se procedió de la forma más democrática posible, al realizarse diagnósticos en conjunto con las personas involucradas en los diferentes sectores para poder así detectar las necesidades más urgentes y básicas de cada uno de ellos cumpliendo así con la participación ciudadana en la forma más amplia posible.
8. Acerca de la suficiencia e idoneidad de los indicadores propuestos por el Plan consideramos que guardan una estrecha relación con los postulados planteados en forma general por el gobierno central, especialmente el enfoque hecho sobre la forma como se deben asignar los recursos según lo estipulado por la Ley 60/93 en su Artículo 21 y así dar cumplimiento al principal objetivo del gasto social, que es la atención a los sectores más vulnerables de la población.
9. Habiendo sido objeto de estudio, análisis y evaluación el Plan de Desarrollo Municipal presentado por el señor Alcalde Municipal, damos nuestro juicio de aprobación al proyecto del Plan presentado y al mismo tiempo consideramos

Doctor JULIO CESAR RUMBO DURAN.....3

pertinente anexar e insertar al presente documento las sugerencias y modificaciones detalladas por sector.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
RUTH FELICIA ZUBIRIA  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
EDGAR NUÑEZ  
Secretario

\_\_\_\_\_  
JORGE LUIS ROMERO  
Vice - Presidente

## **SUGERENCIAS Y MODIFICACIONES**

### **SECTOR SALUD**

1. Asignación permanente de dos promotores de Salud para la zona rural
2. Bono Alimentario para las Madres Cabeza de Familia con Niños que cuya edad oscile cada uno entre 1 –12 años
3. Incentivar periódicamente campañas de vacunación en la población urbana y rural
4. Realización de seminarios y talleres sobre medicina preventiva, extensivos a todos los sectores

### **SECTOR EDUCACION**

1. Subsidiar el transporte a estudiantes que habitan lejos de la Cabecera Municipal
2. Nombramiento inmediato de personal capacitado para manejar, orientar y desarrollar el área deportiva en la básica primaria.
3. Evaluación y seguimiento del funcionamiento administrativo y pedagógico de las diferentes instituciones educativas por parte de la Secretaría de Educación Municipal; en asocio con la Dirección de Núcleo (Estudio del Perfil de los Docentes).

4. Creación del fondo de ayuda económica para incentivar estudios superiores a los bachilleres destacados al término del año lectivo correspondiente (Fondo Educativo).

### **SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**

1. Institucionalización de la Medalla al mérito "CACIQUE URUMA", como reconocimiento a los talentos artísticos, culturales, musicales y demás valores existentes que se destaquen y dejen en alto la imagen del Municipio.
2. Fortalecimiento de los Festivales Escolares
3. Implementación de programas recreativos dirigidos exclusivamente a la tercera edad
4. Dotación con material didáctico actualizados de las diferentes bibliotecas existentes en el Municipio para todos los niveles de estudio.
5. Proyección de películas como medio recreativo para la comunidad coordinado este evento por la Casa de la cultura una vez por semana en un local apropiado.
6. Diversificar los eventos a desarrollar en el marco del Festival Flores y Calagualas
7. Articular los programas de la Casa de La Cultura con los lineamientos del Ministerio de la Cultura y el Instituto de Cultura y Turismo Departamental



8. Construcción de una cancha polideportiva para el barrio El Porvenir

## **SECTOR MEDIO AMBIENTE**

### **PROBLEMAS**

Disminución sistemática de los bosques primarios en las cuencas, subcuencas, microcuencas, quebradas y demás fuentes hídricas

### **CAUSAS**

Uso persistente de prácticas agronómicas inadecuadas, tala y quema indiscriminada de bosques y establecimiento de cultivos ilícitos

### **OBJETIVOS**

Recuperación de las fuentes de agua y suelo mediante la reforestación con especies autóctonas

### **METAS**

- Reforestar 50 Has y construir 15.000 metros de aislamiento
  
- Iniciar la reubicación de los propietarios de predios por encima de la cota o altura de 1.800 m/n mar

- Iniciar la compra de fincas aledañas a fuentes hídricas y arroyos afluentes al río mocho

### **ESTRATEGIAS**

- gestionar ante el INCORA, la reubicación de los moradores de la reserva forestal del Cerro Pintao
- Formular proyectos para compra de fincas con áreas boscosas productoras – protectora de agua

### **PROBLEMAS**

- Bajos Niveles de control sobre el deterioro a los recursos naturales y del medio ambiente

### **CAUSAS**

No se cuenta con personal que se dedique a estas labores

### **OBJETIVOS**

- Realizar una labor de control y de acción popular más eficientemente y efectiva al deterioro de los recursos naturales renovables

## **METAS**

- Elevar los niveles de educación, control y aplicación jurídica en el deterioro de los recursos naturales en un 50% en los próximos 3 años

## **ESTRATEGIA**

- Realizar convenios interinstitucionales con los colegios, ONGS ecológicas y aprovechar los estudiantes del último grado y las organizaciones campesinas (ANUC) avaladas por CORPOGUAJIRA.

## **I. INTRODUCCION**

Toda Administración Pública debe montar sus bases en un Plan de Desarrollo que vaya acorde con las necesidades básicas que requiere su comunidad, de acuerdo a sus capacidades económicas y sociales para ser protagonista de una gestión administrativa e impulsar el desarrollo en los diferentes radios de acción en busca de una meta como lo es la de satisfacer las necesidades prioritarias insatisfechas a corto, mediano y largo plazo.

Dando cumplimiento a la Constitución Nacional y la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y dentro del marco de referencia al Programa de Gobierno prometido por el Alcalde a sus electores en acatamiento a la Ley 131 de 1994, (voto programático), hemos enfocado este a buscar soluciones en los siguientes sectores:

Educación, Salud, Vivienda, Cultura, Recreación y Deporte, Medio Ambiente, Infraestructura Vial, Agricultura, Desarrollo Comunitario y Desarrollo Humano; que son las necesidades de prestar atención por parte de la Administración Municipal.

Pero para ejecutar y hacer posible todas estas soluciones insertadas en este proyecto como necesidades de inmediato cumplimiento, se requiere de un instrumento que integre en forma compacta y cronográfica el conjunto de proyectos específicos, las

fuentes de financiamiento responsables de su ejecución y de los recursos propios del Municipio para el trienio 1998 – 2000.

El gasto social se priorizará con miras a mejorar la calidad de vida de la población sin discriminaciones económica, sociales y políticas, de género, edad, etnia, rural y urbana teniendo en cuenta la ampliación y la democratización del acceso a los bienes y servicios y el control de los mismos.

Garantizaremos la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa del Desarrollo y la eliminación de los obstáculos para la participación política y civil de la comunidad Urumitera.

## **II. MICRO MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO**

El Municipio de Urumita, fue fundado el 3 de Octubre de 1785 por el español JUAN BAUTISTA CANALETE, en predios del Cacique URUMA del cual deriva su nombre. Se localiza al Sur del Departamento de La Guajira, a una distancia de 175 Kms de Riohacha, la Capital del Departamento, limita al Norte con el Municipio de Villanueva en una longitud de aproximadamente 36 kms, al Sur con los Municipios de Cesar, La Paz (Robles) y Manaure en una longitud de 40 kms, al Este con la república de Venezuela en 4.6 kms y al Oeste con el Municipio de Valledupar en 22.5 kms.

Tiene una superficie de 455 km<sup>2</sup> que representa el 2.2% del área total del Departamento (20.844 km<sup>2</sup>). La Cabecera Municipal está a una altura de 250 metros sobre el nivel del mar y a una temperatura promedio de 28 grados centígrados.

El Distrito Municipal está dividido en dos Corregimientos, (La Jagua del Pilar y El Plan) y Veinte (20) Veredas; cuenta con dos (2) ríos principales El Río Mocho ó Urumita, que abastece al Acueducto Municipal y el Río Marquezote, ambos tienen su nacimiento en la zona montañosa del Cerro Pintao y vierten sus aguas al río Cesar.

El Municipio de Urumita cuenta con una población de 10.126 habitantes, según la proyección efectuada por el DANE para el año de 1997, de los cuales 8.093 están ubicados en la zona urbana y 2.033, en la zona rural correspondiendo en términos de porcentaje el 80% a la zona urbana y el 20% a la zona rural

### **III. LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL**

El Municipio de Urumita depende fundamentalmente de la actividad agropecuaria; el café ocupa el renglón principal con una producción estimada en 10.000 quintales, ocupando el aguacate el segundo lugar, con una producción de 3.000.000 de unidades.

En cotas superiores a los 1.600 m s n m predominan cultivos de tomate de árbol y lulo que constituyen una fuente alternativa de ingresos en la economía municipal.

En la zona plana los cultivos mecanizados prácticamente desaparecieron y las tierras han pasado a ser patrimonio casi exclusivo del sector ganadero, con un inventario de 14.500 cabezas exceptuando pequeñas áreas de cultivos de tomate de cocina, yuca, maíz y frijol.

Al adolecer el municipio del Programa Agropecuario Municipal "PAM" no se cuenta con una herramienta esencial que muestre la situación exacta de las necesidades y problemas dificultando la proyección de las acciones a seguir, para hacer más eficientes los recursos disponibles.

El café a pesar de estar sometido a las presiones de la roya, al manejo tradicional y a la falta de incentivos de producción, se ha mantenido como la mayor fuente de ingresos del sector campesino gracias a los buenos precios del grano. Se adelantan campañas preventivas sobre manejo de posibles ataques de broca por parte de la UMATA, el Comité de Cafeteros y el ICA.

Hay escasa vocación para el trabajo gremial y comunitario, lo que ha impedido la conformación de grupos cooperativos que puedan servir de soportes para la obtención de mejores precios para los productores, pues existe la posibilidad de colocar las cosechas en los mercados regionales, nacionales e internacionales por la relativa cercanía de los mismos.

Se ha trabajado en la organización de dos Grupos de Mujeres Campesinas ubicados en los corregimientos de El Plan y La Jagua del Pilar, donde se están efectuando sendos proyectos de gallinas ponedoras cofinanciados por el municipio y el fondo DRI mediante el Programa de Mujer Rural.

La electrificación rural a excepción de los corregimientos y las fincas cercanas a la línea de conducción eléctrica es inexistente lo que dificulta el uso de maquinaria que mejore la eficiencia del proceso productivo.

El Municipio posee una granja de 8 Has en la vereda La Esperanza sobre los 800 m s n m, que permite a los productores de las diferentes veredas participar en la implantación de labores culturales innovadoras mediante la transferencia y validación de tecnología, apoyados por las agremiaciones e instituciones del sector agropecuario.

En el último lustro se han intensificado los conflictos sociales en el municipio creados por la presencia de grupos armados, generando inseguridad en el campo con el consiguiente abandono y desplazamiento a la zona urbana de muchas familias originando desestímulo en el sector.

Urumita posee tres pisos térmicos, comprendidos entre los 240 m s n m en el valle del río cesar y los 3450 m s n m en el cerro pintao en la serranía del perijá, sus fuentes de agua son: los ríos Marquezote, río mocho de Urumita y quiebrapalo que nacen en el cerro pintao, unidad biogeográfica ésta que ha sufrido la reducción drástica de sus bosques primario, por uso persistentes de prácticas agronómicas inadecuadas como la tala y quema indiscriminada y especialmente el establecimiento de cultivos ilícitos por los dueños de fincas y en mayor grado por personas ajenas a la región que financian este tipo de actividades.

Aproximadamente el 10% de la población del municipio se encuentra afiliada a la seguridad social del régimen contributivo de las EPS; ISS , CAJANAL (IPS CLINICA SAN JUAN CLINICA RIOHACHA) , CAPRECOM, UNIMEC EPS S.A., COMEVA, etc.

Al régimen subsidiado se encuentran afiliados 2436 personas, administradas UNIMEC EPS S.A

La tasa de mortalidad bruta fue del 14.25%

Hubo un total de 134 nacidos vivos. La tasa bruta de natalidad fue de un 95.5%.

Actualmente contrata con UNIMEC EPS S.A. la prestación de los servicios de Odontología en un 100% y el Servicio de Consulta Externa de Medicina General en 50% de un total de afiliados al régimen subsidiado de 2.436. personas

El municipio en su área urbana, cuenta con 3 canchas multifuncionales, dos canchas de baloncesto, un polideportivo ( comodato a comfamiliar de la Guajira) dos parques, una biblioteca municipal y la casa de la cultura, la cual cuenta con algunos libros obsoletos utilizados como biblioteca.

En su área rural, cuenta con una cancha multifuncional, una cancha de baloncesto, dos canchas de fútbol, y tres parques.

Cabe anotar que el 80 % de estos escenarios se encuentran en mal estado y no reúnen las condiciones requeridas para practicar el deporte incluyendo los parques, además de no contar con la dotación requerida.

El evento cultural Ecológico más importante del municipio es el “FESTIVAL DE LAS FLORES Y LAS CALAGUALAS “ pero no cuenta con un escenario adecuado para la realización de sus actividades.

En el año de 1997 el número de alumnos matriculados en el municipio es de 3324 de los cuales están en la zona urbana el 80% y en la zona rural el 20 %, se encuentran repartidos en 21 instituciones educativas, 9 en la zona urbana y 12 en la rural, atendidos por 181 docentes y directivos docentes, 140 atienden la zona urbana y 41 la zona rural.

De los anteriores datos se desprende que la tasa de escolaridad en el nivel de preescolar es del 36 %, para la básica primaria del 72 % y la media vocacional del 62%. No es explicable el nivel tan bajo en preescolar, ya que según el profesorado, no se detecta que una población infantil tan alta quede por fuera del sistema y culpan de esta divergencia al último censo.

**Fuente: Dirección de núcleo de desarrollo educativo**

El Municipio cuenta con 1410 viviendas en su casco urbano de las cuales 1120 cuentan con la red de alcantarillado y están conectadas al servicio 924 que representan el 65.5% y 215 disponen de soluciones individuales, es decir el 15.2 %, 1135 viviendas cuentan con red de acueducto y están conectadas al servicio 1115 que representan el 79 %, Y 1170 están conectada al servicio de energía eléctrica el 82.9%. 1370 viviendas disponen del servicio de recolección de basura, es decir el 97%. 628 viviendas cuentan con el servicio de telecomunicaciones, es decir el 44.5 % . 697 viviendas cuenta con el servicio de gas domiciliario el 49.4 % .

**Fuente: Secretaría de obras públicas municipales**

En el municipio se están desarrollando varias obras las cuales requieren de su continuidad, son ellas la ampliación y optimización del sistema de acueducto, construcción alcantarillado barrio el porvenir y barrio 16 de abril, mejoramiento de vivienda barrio 16 de abril y en la zona rural mejoramiento de vivienda vereda El Hoyo - El Tormento

En el área rural, el corregimiento de la Jagua del Pilar cuenta con 186 viviendas (datos censo 1993) , de las cuales 180 cuentan con servicio de acueducto para una

cobertura del 97% . En servicio de alcantarillado su cobertura es de un 34.7%. El servicio de recolección de basura se presta muy esporádicamente. El número de suscriptores en electrificación es del 71%. En telecomunicaciones sólo existe un teléfono ubicado en la oficina de TELECOM.

No cuentan con el servicio de gas domiciliario.

El corregimiento del Plan cuenta con 85 viviendas (datos censo 1993) de las cuales el 94% están conectadas al sistema de acueducto. No existe el alcantarillado actualmente. En lo referente a la electrificación esta se recibe de la Electrificadora del Cesar mediante convenio con Electro-Guajira y se estima una cobertura del 95% en este servicio. El servicio de telecomunicaciones no existe al igual que el de gas domiciliario y aseo.

**Fuente: Secretaría de obras Públicas municipal.**

La Cabecera Municipal se enfrenta a un gran problema de aproximadamente 20 familias desplazadas a consecuencia de la violencia por los conflictos generados por grupos armados en la zona rural que han buscado refugio en la población para un mejor estar, lo cual ha creado hacinamiento, desempleo, inseguridad y se requiere de una solución urgente de esta problemática.

**Fuente: Comité Municipal de Desplazados**

El sistema vial municipal está conformado por vías nacionales, municipales, rurales y urbanas.

En la zona urbana las vías primarias o principales, tanto la calle 6 como la carrera 9 se encuentran en aceptables condiciones en tanto que la avenida Abuchaibe Ochoa pavimentada en concreto rígido requiere de un reparcho que le permita mejorar su funcionalidad

En el municipio se están desarrollando dos obras las cuales requieren de su continuidad para mejorar el equipamiento municipal, son ellas la plaza de mercado y el matadero municipal.

El municipio cuenta con 24 juntas de acción comunal, 10 en la zona urbana y 14 en la rural; 16 se encuentran activas y 8 inactivas; 21 con personería jurídica y 3 sin personería jurídica.

Existen 5 asociaciones sin ánimo de lucro, 3 fundaciones ambientalistas, 5 agremiaciones del sector agropecuario y 3 comunidades religiosas.



A pesar que no se tienen cifras exactas sobre la población desempleada en el Municipio, se estima que ésta puede ser muy alta debido a diversos factores, y entre los más significativos están la crisis del sector agropecuario derivada de la intensa sequía que ha azotado a la región, a las políticas de apertura económica que sorprendió al sector que no estaba preparado para la competencia internacional, también ha tenido mucha influencia el impacto producido por la crisis de la economía Venezolana y la fuerte devaluación de su moneda que ha traído una inversión del sentido de los flujos de exportación, los procesos de violencia entre los grupos armados y la delincuencia común organizada, ha traído a numerosas familias desplazadas a la zona urbana a engrosar la fila de los desempleados.

El resultado de todos los procesos anteriores ha sido la pérdida ascendente y masiva de plazas de empleo productivo en el Municipio y en toda la región, y las consecuentes prácticas de comercio informal y marginalidad socioeconómica.

Del total de la población 6.036 personas viven en pobreza, 69 % en la zona urbana y 31 % en la zona rural, (según los indicadores NBI, sus hogares padecen de una de las siguientes deficiencias: vivienda inadecuada, sin servicio de acueducto y alcantarillado, hacinamiento crítico, alta dependencia económica, ausentismo escolar) y 4.028 viven en miseria, 60% en la zona urbana y 40% en la rural (padecen de dos deficiencias)

Fuente: Area de Indicadores Subgerencia de Seguimiento Red de Solidaridad

La asesoría y coordinación al municipio por parte de la Administración Departamental es deficiente, al no contar con instrumentos técnicos que faciliten la realización de una manera eficiente las funciones que exige el proceso de descentralización en todas las áreas

La Oficina de planeación cuenta con muy poco personal esto hace que tenga limitaciones en cumplir con sus funciones de planificación de los recursos, priorización de las necesidades, formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de proyectos y se dedique en gran parte a la planificación física.

La participación e integración de la comunidad hacia los procesos de planeación participativa con la Administración han sido muy poco relevantes ya que no se ha logrado un vínculo estrecho al no poner en práctica los instrumentos que brinda la Constitución y las Leyes.

Las relaciones de autoridad, coordinación y ejecución obedecen a una estructura funcional y no a una estructura orgánica formalmente establecida, esto hace que no

haya una clara definición de los niveles de competencias que conlleva a duplicidad de funciones y descoordinación entre los diferentes niveles de la administración

Se ha detectado un crecimiento sostenido de los gastos, especialmente de funcionamiento y una limitada capacidad de generación de recursos propios con tendencias a una mayor dependencia de los recursos provenientes de la participación del municipio en los ingresos corrientes de la nación. Ausencia de sistemas de información para la toma de decisiones, comunicaciones a la comunidad y estímulo al desarrollo. Atomización de la inversión pública. No se cuenta con un código de rentas acorde con las realidades municipales.

La experiencia municipal en toda su historia en lo referente a la cofinanciación no es muy representativa y con ello se limitó la gran posibilidad de gestión de inversiones en conjunto con instancias superiores del estado y con el sector privado, mas sin embargo en tiempos recientes se ha notado una mejoría de gestión en ese aspecto.

#### **IV. VISION**

Posicionar al Municipio de Urumita como modelo en la región con un desarrollo sostenible e integral en todos los sectores sociales e institucionales, donde sus habitantes, especialmente la población más vulnerable, disfruten de la mejor calidad de vida en convivencia y armonía con sus semejantes y con la naturaleza

#### **V. MISION**

Nuestra misión en éste período será la de administrar los bienes y recursos de la población bajo los principios constitucionales de igualdad, eficiencia, calidad, equidad, participación y transparencia y obtener el desarrollo y progreso de los habitantes de Urumita a través de una coexistencia viable y fértil que lleve al crecimiento del patrimonio socioeconómico y ambiental del municipio a través de una inversión social equitativa

#### **VI. OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO**

En cumplimiento a la Ley 131 de 1994 sobre el Voto Programático, el objetivo principal del Plan de Desarrollo **“Una Inversión Social Equitativa”** se fundamenta en servir como carta de navegación al actual administrador, para que a mas de sus funciones propias de primera autoridad del Municipio de Urumita, le sirva para dar

cumplimiento a todas las propuestas hechas a los electores y a la comunidad en general en su Programa de Gobierno, asegurando su viabilidad tanto financiera como operativa.

En el marco de este contexto el Plan de Desarrollo se orientará a brindar una estrategia de desarrollo sostenible de mediano y largo plazo planteada teniendo muy en cuenta que la estructura económica del municipio presenta como componente clave al sector agropecuario, y dentro de éste a las actividades cafeteras y aguacateras. En lo que respecta a otros sectores como el comercial y de servicios, se puede considerar que aun se encuentran en estado incipiente, siendo prácticamente inexistente la actividad industrial. Bajo estas consideraciones los fines que pretendemos alcanzar estarían enmarcados en torno a las tres prioridades formuladas en el Programa de Gobierno:

1. Inversión social con equidad
2. Desarrollo institucional
3. Desarrollo humano

## **VII. ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO**

Para hacer posible la consecución de los objetivos planteados la administración Municipal se propondrá seguir una estrategia perseverante que podría resumirse así:

- Acceder y aprovechar todos las fuentes y sistemas de cofinanciación y complementación financiera y todos los espacios de concertación
- Desarrollar un programa integral de reactivación del agro que se inicie con la elaboración concertada de un plan de desarrollo agropecuario estratégico, donde se formulen las prioridades de inversiones productivas del sector, con bases en las necesidades detectadas dentro de los subsectores agrícola y pecuario
- Solicitar al Departamento su función de subsidiaridad de los programas sociales e institucionales.
- Motivar a la ciudadanía en general a fin de construir un clima de confianza que permita el desarrollo económico que se requiere .

- Atender en forma inmediata los problemas de desempleo, hacinamiento, inseguridad y bajos niveles de vida que afectan a 200 familias desplazadas por la violencia generada por grupos armados en la zona rural de la serranía del Perijá.
- Desarrollar la vocación agrícola del Municipio y posicionarlo como despensa agrícola Regional

## **VIII. DEL PROGRAMA DE GOBIERNO AL PLAN DE DESARROLLO**

Una vez elegido y ahora como Alcalde Municipal corresponde darle cumplimiento al Programa de Gobierno, para ello los programas, subprogramas y proyectos prioritarios serán los mismos que el pueblo aceptó y confirmó con su voto en el momento de la elección, de tal manera que el Plan está orientado a buscar soluciones a los problemas sentidos por el pueblo Urumitero en los siguientes campos:

### **1. INVERSION SOCIAL CON EQUIDAD**

DESARROLLO SOCIAL – MEJORAMIENTO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

- 1.1. Educación
- 1.2. Salud
- 1.3. Vivienda y Servicios Públicos
- 1.4. Cultura Recreación y Deporte
- 1.5. Medio Ambiente
- 1.6. Infraestructura Vial
- 1.7. Agricultura
- 1.8. Empleo

### **2. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

ADMINISTRACION Y MANEJO DE RECURSOS

- 2.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

### **3. DESARROLLO HUMANO**

- 3.1. La Niñez

## 1. INVERSION SOCIAL CON EQUIDAD

### DESARROLLO SOCIAL – MEJORAMIENTO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Al realizar un diagnóstico estratégico de los distintos sectores identificados en el Municipio se han detectado las siguientes problemáticas con las causas que los originan, para los cuales se proponen unos objetivos se trazan unas metas y se plantean las estrategias siguientes:

#### 1.1. EDUCACIÓN

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Desorganización Administrativa en las instituciones educativas	Carencia de perfil administrativo en los Directivos Docentes.	Organizar administrativamente a las instituciones educativas.	Disminuir de un 70% a un 10% la desorganización administrativa de los directivos docentes en los próximos tres años.	Apoyar a Directivos Docentes mediante un diplomado de Gerencia Educativa y capacitar a través de cursos en administración educativa.
Bajo nivel académico del estudiantado	Carencia de área administrativa en el ciclo de primaria			Reestructuración y funcionamiento de la Junta Municipal de Educación de Urumita JUME
	Resistencia al cambio de actitud frente a las innovaciones	Elevar el nivel académico del estudiantado	Período de Gobierno de la Administración	Establecer control en el cumplimiento de las obligaciones de la Comunidad Educativa
	Plantas físicas escolares inadecuada			Mejoramiento de las plantas existentes Urbanas y Rurales y construcción de una concentración
	Carencia de Docentes profesionales en Educación Física			Apoyar la profesionalización de la Planta Docente
	Carencia de laboratorios y salas de informática en los convenios de articulación y prestación del servicio			Formulación de proyectos para gestionar recursos por cofinanciación

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
	Falta de la diversificación de la educación media			Coadyuvar en la formulación y gestión de proyectos con miras a implementar la diversificación en dos planteles
Dificultades económicas para el acceso al sistema	Bajos ingresos de la población usuaria del sistema educativo	Cubrir parcialmente los costos educativos de la población estudiantil	Lograr que el 100% de los estudiantes se matriculen a tiempo anualmente durante este período de gobierno	Mediante Convenios interinstitucionales favorecer a los usuarios de los Estratos I y II

## OBJETIVOS

- Aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos en todos los niveles, especialmente en la formación de adultos, codificando la Educación Formal y no Formal con el propósito de generar perspectivas de empleo e ingresos.

## LAS POLITICAS

- Promoción e impulso a la capacitación, actualización y profesionalización del docente.
- Especial atención a la elevación del nivel académico del estudiantado
- Desde la Secretaría de Educación en asocio con la Dirección de Núcleo se inspeccionará y evaluará administrativamente a las instituciones educativas con miras a organizarlas
- El gasto público educativo se orientara conforme a los lineamientos de la Ley 60 del 1993
- Incorporación de modernas tecnologías a los planteles educativos como recursos de informática e investigación

- Estableceremos subsidios a la demanda para las comunidades de muy bajos recursos económicos
- Apoyo solidario a la educación formal y no formal en convenio con otras instituciones.

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Ampliación de la cobertura de los servicios educativos**

- Construcción y ampliación de escuelas y colegios en la zona urbana y rural
- Subsidios educativos a la demanda para alumnos pobres y vulnerables
- Pago al personal docente de la zona urbana y rural y aporte a la seguridad social
- Subsidio al transporte escolar estratos 1 y 2 zona urbana y rural
- Subsidio escolar a niños de madres cabezas de familia

### **2. Mejoramiento de la calidad de los servicios educativos**

- Mantenimiento y dotación de escuelas y colegios en la zona urbana y rural
- Construcción y dotación de laboratorios a los colegios de la zona urbana y rural
- Mantenimiento a la infraestructura física y a los equipos de las salas de informática de los colegios de la zona urbana
- Construcción y dotación de salas de informática en los colegios de la zona urbana y rural
- Construcción de zonas deportivas en los establecimientos educativos de la zona urbana y rural
- Ampliación y dotación de restaurantes escolares en los establecimientos educativos de la zona urbana y rural

- Pago de los servicios públicos en los establecimientos educativos de la zona urbana y rural

### 3. Capacitación y actualización docentes y directivos

- Programación de talleres y seminarios para el personal docente y directivos de la zona urbana y rural

### 4. Pago de la deuda

- Banco de Bogotá

## 1.2. SALUD

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Baja cobertura de afiliados al régimen subsidiado de seguridad social. Actualmente hay 2436 afiliados.	Recursos económicos insuficientes	Ampliar la cobertura de afiliados al régimen subsidiado de seguridad social	Aumentar la cobertura de afiliados. El 25% en el primer año. 40% en el segundo año y el 60% en el tercer año de gobierno	Gestionar ante los organismos y entidades responsables del manejo de los recursos como Alcaldía, Desalud, Fosyga y Unimec
Baja Cobertura del P.A.B. actualmente está en un 50%	Falta de recurso humano y de capacitación	Ampliar cobertura del P.A.B.	Aumentar la cobertura en un 80% en los próximos 3 años	Formular el P.A.B. y realizar seguimiento y evaluación
	Falta de coordinación entre los diferentes sectores involucrados en el P.A.B.			Capacitar el recurso humano y coordinar a los diferentes sectores las acciones.  Asignar directamente los recursos pertinentes al P.A.B.
Falta de espacios físicos y de dotación para poder brindar los servicios de un hospital local de nivel I.	Cambio repentino de puesto de salud a hospital nivel I.	Ofrecer los servicios de competencia de un hospital de nivel I.	Aumentar la oferta de servicio en un 50% en los próximos tres años.	Formular proyectos y gestionar cofinanciación para la ampliación, remodelación y dotación de la ESE y puestos de salud del área rural.
Deficiente prestación de los servicios básicos del primer nivel	Falta de recurso humano y capacitación en los lineamientos de la Ley 100/93	Mejorar la calidad de la prestación de los servicios	Mejorar la calidad de los servicios en un 50% en los próximos 3 años	Gestionar ante el Departamento el recurso humano y ante el nivel Seccional y nacional la asistencia técnica



<b>PROBLEMAS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
Falta de operatividad del Comité de vigilancia epidemiológica	Poca voluntad de sus miembros	Hacer operativo el Comité de Vigilancia	Operativizar el Comité de Vigilancia en un 100% en los próximos 6 meses	Sensibilizar por parte de la Dirección del Hospital a cada uno de sus miembros sobre la importancia del funcionamiento del Comité
La no descentralización del Sector Salud	Falta de gestión para el cumplimiento de los requisitos	Lograr la descentralización del Sector Salud	Lograr en un 100% la descentralización durante los próximos 3 años	Ajustar los acuerdos a las nuevas normas y gestionar a nivel seccional su reaprobación y gestionar ante la Gobernación su validación

## **OBJETIVOS**

- Mejorar la calidad del servicio en todo el Municipio, aumentar la cobertura de la atención en salud a las personas pobres y vulnerables conforme al Régimen Subsidiado de Seguridad Social y lograr la descentralización del Sector Salud

## **LAS POLITICAS**

- Será prioritario el mejoramiento de la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios del nivel I en todo el municipio con especial atención a la zona rural.
- La ampliación, mejoramiento y reparación de las instalaciones existentes antes que iniciar nuevas construcciones
- Organización de campañas masivas de prevención de enfermedades y promoción de la salud y el mejoramiento de las condiciones sanitarias de salubridad de la población vulnerable.
- Apoyar los programas de nutrición infantil del ICBF y asistencial de las madres gestantes y lactantes.
- Promover la descentralización del sector salud en el municipio para ejercer una mayor autonomía en la planeación, coordinación y supervisión de la prestación de los servicios de salud en la jurisdicción.

- Ampliar la cobertura del régimen subsidiado de seguridad social y mejorar sustancialmente la eficiencia y calidad del POS

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Mejoramiento de la calidad y cobertura del servicio**

- Ampliación de cobertura de la atención en salud a las personas pobres y vulnerables conforme al Régimen Subsidiado de Seguridad Social. Ley 100 de 1993
- Pago de salarios, honorarios y seguridad social a médicos, enfermeras, promotores y demás personal técnico y profesional en la zona urbana y rural
- Apoyo al Plan de Atención Básica en las acciones de prevención, detección de enfermedades y promoción de la salud en la zona urbana y rural
- Ampliación y remodelación de los establecimientos que prestan el servicio de salud en la zona urbana y rural.
- Dotación de equipos, elementos y material hospitalario a los establecimientos que prestan los servicios de salud en la zona urbana y rural
- Mantenimiento de la infraestructura física y de los equipos hospitalarios de los establecimientos que prestan los servicios de salud en la zona urbana y rural.
- Bono alimentario para niños no cubiertos por los hogares de bienestar

### 1.3. VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Familias desplazadas que se encuentran en la zona urbana con problemas de hacinamiento crítico y desempleo	La violencia por la intensificación del conflicto de sectores armados	Brindar atención integral a la población desplazada por la violencia en materia de vivienda y entorno, empleo y capacitación para el trabajo	Construcción de viviendas con sus servicios básicos, generar jornales y capacitar personas en un período de 3 años	Formular proyectos y gestionar cofinanciación a través de convenios con la Red de Solidaridad Social, Findeter y el Sena
En el Corregimiento de la Jagua del Pilar, 65 familias viven en hacinamiento en condiciones infrahumanas	No tienen viviendas, son personas extremadamente pobres	Brindar una vivienda digna	Construir 65 viviendas en los próximos 3 años	Formular proyecto y gestionar cofinanciación con la Caja Agraria
En la zona urbana solamente el 65.5% de las viviendas disponen del servicio de Alcantarillado y el 15.2% disponen de soluciones Individuales	Crecimiento desmesurado de la población sin los servicios básicos	Aumentar la cobertura del servicio de Alcantarillado	Pasar del 65.5% al 85% de cobertura en los próximos 3 años	Formular proyecto y gestionar su cofinanciación
Contaminación de las fuentes de agua	Las aguas residuales del Alcantarillado de la Jagua del Pilar las vierten directamente al río	Disminuir la contaminación de las fuentes de agua	Construir el emisario final y una laguna de oxidación en los próximos 3 años	Formular proyecto y gestionar recurso ante los fondos de cofinanciación
El Alcantarillado Municipal presenta obstrucciones y taponamientos en muchos sectores	Las redes fueron construidas hace más de 30 años con tuberías de mortero de cemento y se encuentran deterioradas	Reponer las redes que presentan deterioro	Reponer el 50% de las redes que se encuentran deterioradas en los próximos 3 años	Formular proyecto y gestionar recursos ante el FIU
Baja cobertura del servicio de Acueducto, es del 79%.	Pocos recursos para aumentar la cobertura	Mejorar el servicio de Acueducto	Aumentar la cobertura del servicio en la zona urbana al 90%	Gestionar recursos con el proyecto del Plan Maestro
Un gran sector del Corregimiento de la Jagua del Pilar (El Paraíso) carece del servicio de Acueducto	Pocos recursos para acometer la obra	Mejorar el servicio de Acueducto en la zona rural	Instalar el servicio de Acueducto en el sector de El Paraíso en los próximos 3 años	Formular proyectos para gestionar cofinanciación

<b>PROBLEMAS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
La continuidad del servicio y la calidad del agua son muy deficientes en la zona urbana	El caudal en la captación ha disminuido notoriamente y el tratamiento al agua es muy irregular	Mejorar la prestación del servicio y la calidad del agua	Aumentar la continuidad del servicio a un 80% y brindar a la comunidad agua apta para el consumo humano	Gestionar la terminación del Plan Maestro y la alternativa de una nueva captación sobre el río Marquezote
El Corregimiento de La Jagua del Pilar no cuenta con el servicio de gas natural	Poco interés en prestar este servicio	Brindar el servicio de gas natural	Iniciar con una cobertura del 50%	Gestionar ante Gases de La Guajira, la instalación del servicio
Mala disposición final de las basuras en la zona urbana	No se cuenta con un lugar apropiado para su disposición final	Mejorar la disposición final de las basuras	Contar con un lugar apropiado para disponer las basuras	Gestionar a través de la Asociación de Municipios del Sur la construcción del relleno sanitario regional

## **OBJETIVOS**

- Elevar el nivel de vida de la población mediante la mejora de su habitad, impulsando programas de Vivienda Nueva, Mejoramiento de Vivienda y Entorno en la zona Urbana y Rural del Municipio, favoreciendo a familias de bajos recursos económicos de los Estratos I y II
- Aumentar la cobertura y optimizar la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio
- Implementar un programa de Saneamiento Básico Rural, para brindar mejores condiciones sanitarias a los campesinos de las distintas veredas
- Brindar atención integral a la población desplazada por la violencia en materia de vivienda y entorno

## **LAS POLITICAS**

- Adelantar planes de vivienda, de interés social con sus servicios básicos, focalizando a las comunidades más pobres (Estrato I y II) y con especial atención a los desplazados por la violencia

- Canalizar recursos con el INURBE, CAJA AGRARIA, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL, FINDETER, SENA y La Comunidad a fin de brindar una atención integral tanto en la vivienda, como el entorno y en capacitación para el trabajo
- Creación del Banco de Tierras para que por medio de la enajenación voluntaria, expropiación o extinción de dominio se puedan adquirir los inmuebles para la ejecución de planes de vivienda
- Adelantar la segunda etapa del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, especialmente en aumento de coberturas, mejorar y evaluar la factibilidad de una nueva captación sobre el río Marquezote
- Establecer un centro de Acopio de materiales de construcción y de herramientas para apoyar los programas de vivienda de interés social
- Fomentar la creación de los Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios que contempla la Ley 142/94
- Otorgar subsidios a los usuarios de los servicios públicos de menos ingresos, con cargo al presupuesto del Municipio, de acuerdo a la Ley 60/93 y la Ley 142/94

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

1. Programa de Mejoramiento de Vivienda y Entorno para las comunidades pobres de la zona urbana y rural
2. Programa de construcción de Vivienda Nueva y Entorno para las familias desplazadas por la violencia en la zona urbana
3. Acueducto, Alcantarillado y Aseo
  - Construcción de redes de Acueducto y Domiciliarias en la zona urbana y rural
  - Construcción de Nueva Captación sobre el río Marquezote (previo concepto)
  - Mejoramiento de la calidad del agua

- Construcción de Redes de Alcantarillado y Domiciliarias en la zona urbana y rural
- Construcción de Emisario y disposición final en los alcantarillados de la zona rural
- Reposición de tubería en Tramo I deteriorados de la zona urbana
- Recolección y disposición final de basuras
- Desarrollo institucional de la empresa de servicios públicos

#### 4. Pago de la deuda

- Banco de Bogotá
- Bancafé
- Caja Agraria

### 1.4. CULTURA RECREACION Y DEPORTE

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>Carencia de una cancha de fútbol municipal</p> <p>Carencia de un buen escenario deportivo en el Corregimiento de la Jagua del Pilar</p>	<p>Desinterés de las administraciones anteriores.</p>	<p>Construir la cancha municipal de fútbol</p> <p>Construcción de un polideportivo en el Corregimiento de la Jagua del Pilar</p>	<p>Garantizar y cubrir en un 50 % la realización de la cancha municipal de fútbol en los próximos 3 años.</p>	<p>Gestionar la consecución del lote y elaborar proyectos para cofinanciación.</p> <p>Gestionar la consecución del lote y elaborar proyectos para cofinanciación.</p>
<p>Mal estado de los escenarios deportivos y recreativos</p>	<p>Descuido y falta de interés por los Alcaldes de turno</p>	<p>Mejorar las canchas deportivas y recreativas que se encuentren en mal estado</p>	<p>Reducir del 80% al 10% el mal estado de las canchas en los próximos 3 años</p>	<p>Elaborar proyecto de Mejoramiento y Mantenimiento a las canchas deportivas y recreativas para su cofinanciación</p>
<p>Baja participación de la comunidad hacia las actividades culturales.</p>	<p>Carencia de escenarios para realizar actividades culturales.</p>	<p>Aumentar y motivar la participación de la ciudadanía hacia las actividades culturales municipales.</p>	<p>Construcción de un escenario para actividades culturales en un 100% en los próximos tres años</p>	<p>Formular proyectos y gestionar cofinanciación con el Departamento.</p>

<b>PROBLEMAS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
Pérdida de los valores culturales y artísticos en la población	Desinterés de las Administraciones pasadas en desarrollar los valores culturales	Rescatar y fortalecer los valores culturales y artísticos	Lograr en un 80% el rescate de éstos valores, visualizar y palpar un cambio de actitud en la Comunidad	Formular el Plan Municipal de Cultura y gestionar su cofinanciación, promover entre la comunidad y las autoridades locales acciones mancomunadas al cambio de imagen de la ciudad y sus habitantes  Conformar las Escuelas Deportivas y Artísticas
Incremento de la vulnerabilidad de la población juvenil al alcoholismo, drogadicción y otros flagelos y pérdidas de talentos deportivos	Carencia de Escuelas Municipales Deportivas y Culturales Interdisciplinarias	Disminuir la vulnerabilidad de la población juvenil al alcoholismo y otros flagelos como también rescatar los talentos deportivos y artísticos	Prevenir que los jóvenes se inicien en el consumo de drogas alucinógenas	

## **OBJETIVOS**

- Fomentar las actividades artísticas, recreativas y deportivas para garantizar un buen desarrollo psíquico, físico y social de la comunidad Urumitera, con prioridad a los niños
- Fortalecer y promover la identidad cultural del Municipio, planificando y apoyando financieramente las actividades que en este campo se desarrollen

## **LAS POLITICAS**

- Apoyo logístico y financiero para las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas del Municipio
- Exigir a los urbanizadores las zonas de cesión que de conformidad con la Ley se estipulan para áreas comunes de recreación y prácticas deportivas en los proyectos que adelanten
- Formular el Plan Municipal de Cultura
- Conformación de las escuelas deportivas y artísticas

## LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

### 1. Construcción y Recuperación de Escenarios Deportivos, Recreativos y Culturales

- Mejoramiento y mantenimiento a las zonas deportivas y recreativas de la zona urbana y rural
- Construcción de un escenario para actividades culturales
- Construcción de una moderna Casa de La Cultura (aporte del lote) en el Municipio de Urumita y el Corregimiento de La Jagua del Pilar

### 2. Rescate de Valores culturales y Talentos Deportivos y Artísticos

- Conformación de escuelas deportivas y artísticas
- Promoción juvenil y prevención integral
- Organización de Olimpiadas Comunitarias
- Organización de Ciclovías
- Contratación de Profesores y Técnicos Deportivos
- Creación y Puesta en Marcha del Instituto Municipal de Deportes
- Apoyo Financiero y Logístico al Festival de las Flores y La Calagualas

### 1.5. MEDIO AMBIENTE

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Reducción sistemática de bosques primarios en la Cabecera de las fuentes hídricas	Uso persistente de prácticas agronómicas inadecuadas como la tala y quema indiscriminada y el establecimiento de cultivos ilícitos	Recuperación de las fuentes de agua	Reforestar 50 has y construir 15.000 metros de aislamiento	Formular proyectos de protección y recuperación y gestionar recursos



PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
			Iniciar la reubicación de los propietarios de predios por encima de cota de 1.800 metros	Gestionar ante el INCORA la reubicación de los moradores de la reserva forestal del Cerro Pintao
			Iniciar la compra de finca de arroyos afluentes al Río Mocho y Marquezote	Formular proyectos para compra de fincas con áreas boscosas productoras de agua
Bajos niveles de control sobre el deterioro a los recursos naturales	No se cuenta con personal que se dedique a éstas labores	Realizar una labor de control mas eficiente y efectiva al deterioro de los recursos naturales	Elevar los niveles de control al deterioro de los recursos naturales en un 50% en los próximos 3 años	Realizar convenios interinstitucionales con los colegios y disponer de la población juvenil de último año y las organizaciones campesinas y con el apoyo de CORPOGUAJIRA
				Emprender una activa campaña de educación ambiental y ejercer un control en la movilización de material vegetal y faunístico con el apoyo del reten ambiental
Contaminación ambiental	Mala disposición final de basuras	Reducir la contaminación ambiental	Reducir la contaminación ambiental en un 50% en los próximos 3 años	Gestionar recursos a través de la Asociación de Municipios del Sur de La Guajira para financiar proyecto de construcción del relleno sanitario regional
Contaminación de las fuentes de agua de las que se surten los Acueductos de Urumita y La Jagua del Pilar	310 predios rurales benefician el café con métodos tradicionales y vierten sus residuos a los ríos	Reducir la contaminación de las fuentes de agua	Reducir la contaminación de las fuentes de agua en un 20%	Impulsar el establecimiento de beneficiaderos ecológicos mediante la formulación de un proyecto de electrificación rural y gestionar su cofinanciación con el Fondo Nacional de Regalías
	La disposición final de aguas residuales y excretas en la zona rural, se realiza directamente a los ríos	Reducir la contaminación de las fuentes de agua	Reducir la contaminación de las fuentes de agua en un 20%	Gestionar ante CORPOGUAJIRA la continuación del programa de dotación de unidades de saneamiento básico en el área rural
En la zona plana 1.500 has presentan casos graves de deterioro de suelos	El uso de equipo de labranza tradicional en cultivos de algodón y sorgo	Recuperar los suelos deteriorados	Recuperar en un 50% los suelos deteriorados	Formular proyecto para gestionar cofinanciación

<b>PROBLEMAS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
Daños considerables a las cosechas de frutales y a las zonas boscosas vecinas	Las aspersiones aéreas con glifosato sobre cultivos ilegales	Reducir el daño a las cosechas de frutales y zonas boscosas	Reducir en un 30% el daño a las cosechas de frutales y zonas boscosas	Involucrar a las organizaciones campesinas en la labor de concientización de la comunidad en la sustitución de cultivos ilícitos y gestionar ante el gobierno central la posibilidad de implantar el PLANTE en el Municipio

## **OBJETIVOS**

- Recuperar y conservar las fuentes de agua del Municipio, comprometiendo de manera activa a las organizaciones campesinas, sectores productivos, autoridades locales y ala comunidad en general
- Garantizar a las generaciones futuras el disfrute de una buena oferta de Recursos Naturales Renovables y un Medio Ambiente Sano

## **LAS POLITICAS**

- Impulsar ante el INCORA el traslado y reubicación de los moradores de la reserva forestal del Cerro Pintao, como también a los de las fincas con áreas boscosas productoras de agua
- Frenar el actual proceso depredatorio y preservar los recursos ambientales del ecosistema del Cerro Pintao y de la serranía del Perijá en nuestra jurisdicción
- Poner en marcha un plan de educación ambiental con el concurso de Corpogujira, la población juvenil del último año de los colegios locales y las organizaciones campesinas y ecológicas
- Poner en funcionamiento el Retén Ambiental para que ejerza un efectivo control en la movilización de material vegetal y faunístico

- Liderar acciones a nivel de la Asociación de Municipios del Sur de la Guajira con miras a gestionar los recursos para la construcción del relleno sanitario regional
- Comprometer a Corpoguajira para que continúe con el programa de dotación de unidades de saneamiento básico en la zona rural
- Concientizar a la comunidad rural con el concurso de las organizaciones campesinas sobre la necesidad de sustitución de los cultivos ilícitos

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Preservación y recuperación de los recursos naturales renovables**

- Reforestación y protección de las fuentes hídricas
- Reubicación de propietarios de predios por encima de la cota de los 1800 Mts
- Compra de fincas en áreas boscosas productoras de agua
- Programa de educación ambiental

### **2. Reducción de la contaminación ambiental**

- Construcción del relleno sanitario regional
- Dotación de unidades de saneamiento básico en la zona rural
- Establecimiento de beneficiaderos ecológicos en la zona rural
- Apoyo a la sustitución de cultivos

## 1.6. INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Poca competitividad de los productos agropecuarios en los mercados regionales	Incremento del valor de transporte desde los sitios de producción debido al mal estado de las vías.	Mejorar la competitividad mediante el mejoramiento de las vías de penetración a la zona rural	Construcción de 6.000 M2 de placahuellas	Formular proyecto para gestionar recursos con el DRI
Bajos niveles de tránsito vehicular hacia la zona rural	Mal estado de las vías rurales en un 70%	Mejorar los niveles de tránsito vehicular mediante el mantenimiento rutinario de las vías	Mejorar el estado de las vías en un 50%	Formular proyecto y gestionar cofinanciación con el DRI y el Comité de Cafeteros.
El matadero municipal solamente se encuentra financiado en un 50 %	No se realizó la gestión correspondiente para la financiación total de la obra	Terminar la construcción del matadero de Urumita y la Jagua del Pilar	Construir el matadero municipal en un 100 %	Gestionar recursos para financiar la terminación de la obra con el FIU
La plaza de mercado se encuentra solamente financiada en un 30 %	No se realizó la gestión correspondiente para la financiación total de la obra	Terminar la construcción de la plaza de mercado	Construir la plaza de mercado en un 100 %	Gestionar recursos para financiar la terminación de la obra con el FIU

### OBJETIVOS

- Mejorar la integración de la Cabecera Municipal y Centros Poblados con las veredas y facilitar el enlace de las zonas de producción Agropecuario del Municipio, con los mercados locales, regionales y nacionales
- Terminar las obras del Matadero y la Plaza de Mercado a fin de brindar espacios para comercialización de productos agropecuarios y generar empleo en los puestos de ventas y demás instalaciones
- Promover la participación comunitaria mediante la autoconstrucción de pavimento, andenes y bordillos en la zona urbana y rural

## **LA S POLITICAS**

- Impulsar el arreglo, pavimentación y construcción de andenes mediante el trabajo participativo de las comunidades beneficiarias de la obra donde el Municipio aporta los materiales y equipos de orientación técnica y los beneficiarios aportan la mano de obra
- Conformar un Parque de Maquinaria y Equipo con los vehículos y máquinas que el Municipio tiene en comodato y adquirir unos equipos tales como mezcladora, rana compactadora, rieles para formaleta, picos, palas etc., con el fin de ponerlos a disposición de los programas con participación comunitaria
- Procurar un oportuno mantenimiento de las vías rurales, gestionando su mejoramiento, ampliación y conservación.
- Terminar las obras de Equipamiento Municipal, como la Plaza de Mercado y el Matadero Municipal
- Prestar especial atención al estado de deterioro físico de la cubierta del Palacio Municipal, que amenaza con derrumbarse

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Programa de Autoconstrucción**

- Pavimentación de Calles y Carreras con participación comunitaria en la zona urbana y Centros poblados de la zona rural
- Construcción de andenes y bordillos con participación comunitaria en la zona urbana y centros poblados de la zona rural

### **2. Mejoramiento y Mantenimiento de las Vías y Caminos Veredales**

- Construcción de Placas huellas
- Mantenimiento rutinario de las vías
- Mejoramiento de los caminos veredales con participación comunitaria

### 3. Terminación, Mantenimiento y Rehabilitación de Obras que Conforman el Equipamiento Municipal

- Terminación del Matadero
- Terminación de La Plaza de Mercado
- Rehabilitación del Palacio Municipal
- Mantenimiento de los Cementerios

#### 1.7. AGRICULTURA

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Baja cobertura en el servicio de asistencia técnica	Falta de técnico especializado en el área pecuaria	Fortalecer a la UMATA	Un técnico pecuario	Asignar recursos para complementar el recurso humano
Enfermedades en los cultivos tradicionales	Explotación de grandes áreas dedicándolas a monocultivos	Fomentar la transferencia de tecnologías	Disminuir incidencias de las enfermedades de los cultivos a niveles de daño económico permisibles	Fortalecer la concertación con los gremios de la producción para la firma de convenios de cooperación
Poca confiabilidad en la identificación de las necesidades y problemas del sector	Falta de una herramienta que muestre la situación exacta de las necesidades y problemas del sector	Hacer más eficientes los recursos con que dispone el sector	Contar con una herramienta confiable en menos de seis meses	Formular el Plan Agropecuario Municipal
Merma en la cobertura y operatividad de la UMATA	Recorte de los recursos por parte del fondo DRI	Desarrollar los programas de asistencia técnica en el municipio	Canalizar los recursos aprobados en la Fase IV del DRI hacia el Municipio en el presente año	Formular un proyecto de asistencia técnica para gestionar recursos ante el DRI
Baja comercialización de productos agropecuarios	Escasa vocación para el trabajo gremial y comunitario	Fomentar la creación de organizaciones comunitarias	Conformación de tres grupos cooperativos	Suscribir convenios con el SENA para la capacitación y organización de grupos cooperativos
Limitación a los productores a participar en la implantación de labores culturales innovadoras de transferencia y validación de tecnología	Estado de deterioro y abandono en que se encuentra la granja La Esperanza	Hacer de la granja La Esperanza un centro de validación y transferencia de tecnología	Aplicar en la Esperanza un modelo de granja dimensional en los próximos tres años	Formular un proyecto en el que se concerte su cofinanciación con las diferentes entidades del sector

<b>PROBLEMAS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
Poca competitividad de los productos en los mercados regionales	Incremento del valor de transporte desde los sitios de producción debido al mal estado de las vías.	Mejorar la competitividad mediante el mejoramiento de las vías de penetración a la zona rural	Aplicar en la Esperanza un modelo de granja dimensional en los próximos tres años	Formular proyecto para gestionar recursos
Deficiente minidistrito de riego en la región de El Piñal	El Minidistrito de riego cubre el 50% del área programada	Optimización del distrito de riego	Lograr la cobertura del 100% proyectado en el diseño (50 Has) a Diciembre 2000	Gestionar ante el INAT la optimización de los distritos de riego existentes y la factibilidad de realizar nuevos proyectos
Deficiencias en el proceso productivo	Falta de fluido eléctrico para el uso de maquinaria	Optimizar el proceso productivo mediante la utilización de modernas tecnologías	Iniciar los estudios de factibilidad para electrificar la región de El Piñal	Formular proyecto y gestionar recursos ante el Fondo Nal de Regalías.
Campesinos sin tierra	Concentración de la tierra en pocos propietarios	Dotar a los campesinos de tierras productivas	Parcelación y entrega de predios a los campesinos en los próximos tres años	Gestión entre el INCORA, la implantación de la Reforma Agraria

## **OBJETIVOS**

- Promover e impulsar el aumento de la productividad, el empleo y la rentabilidad en el Sector Agropecuario, enfatizando en la reactivación de la economía campesina de bajos ingresos
- Mejorar las condiciones de infraestructura física y de bienestar social del sector rural, facilitando la integración de mercados y la productividad del recurso humano

## **LAS POLITICAS**

- Apoyo a la formulación del Plan de Desarrollo Agropecuario

- Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)
- Impulso a la Optimización del Mini – Distrito de riego existente (Región del Piñal) y estudiar la factibilidad de realizar nuevos proyectos
- Fomento y fortalecimiento a las organizaciones comunitarias, como grupos cooperativos
- Fomento y apoyo a la transferencia de tecnología haciendo de la Granja La Esperanza un centro de validación y un modelo de granja dimensional
- Impulso a la electrificación rural con el fin de optimizar el proceso productivo mediante la utilización de modernas tecnologías
- Gestión ante el INCORA sobre la implantación de la Reforma Agraria con la parcelación y entrega de los predios a los campesinos sin tierra

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Asistencia Técnica Agropecuaria**

- Pago de personal técnico que presta los servicios de Asistencia a los campesinos con el complemento de un técnico pecuario
- Recursos para la formulación del Plan de Desarrollo Agropecuario

### **2. Desarrollo de Organizaciones Comunitarias Campesinas**

- Promoción, financiamiento y apoyo en la organización y capacitación a las organizaciones comunitarias
- Promoción, financiamiento y apoyo a la mujer rural en la organización y la capacitación para el trabajo productivo y su desarrollo en general

### **3. Recuperación de la Granja La Esperanza**

- Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física
- Implementación de proyectos productivos en la arte agrícola y pecuaria



- Capacitación y transferencia de tecnologías

#### 4. Impulso a la Electrificación Rural

- Apoyo a la factibilidad de electrificación región El Piñal

### 1.8. GENERACION DE EMPLEO

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Alto índice de desempleo	<p>Crisis en el Sector Agropecuario a raíz de la sequia y apertura económica</p> <p>Escasas fuentes generadoras de empleo</p> <p>La violencia originada por grupos armados existentes en la región</p>	<p>Promover e impulsar la generación de empleo</p> <p>Hacer un estudio de preinversión, planificación y ejecución integral</p>	<p>Capacitar por número s de campesinos para la organización y operación de las Microempresas</p>	<p>Suscribir Convenios con el Estado y Empresas privadas que impulsan el desarrollo de las organizaciones familiares y pequeña y mediana empresa</p> <p>Apoyar a la mujer rural en la organización y capacitación para el trabajo productivo y su desarrollo en general</p> <p>Apoyo financiero al desarrollo de la Microempresa</p> <p>Impulsar la contratación de la mano del Municipio para la construcción de obras civiles</p>

#### OBJETIVOS

- Promocionar las actividades productivas que generen puestos de trabajo en el período 1998 – 2000
- Promover e impulsar los programas y subprogramas que adelantará la presente Administración y que además de impulsar el desarrollo económico y social sean fuente de generación de empleo

- Impulsar la organización y operación de empresas familiares, microempresas, pequeñas y medianas empresas para la generación de empleo

## **LAS POLITICAS**

- Suscripción de convenios con entidades del estado y privadas que fomenten e impulsen el desarrollo de organizaciones familiares, microempresa, pequeña y mediana empresa
- Confluir recursos del Estado, del Municipio y particulares como medio para alcanzar las metas del Plan Nacional para la Microempresa.
- Promoción de una cultura empresarial en los procesos de producción agropecuaria aprovechando la vocación y experiencia del recurso humano
- Terminación de los Mataderos y La Plaza de Mercado que permita comercializar los productos agropecuarios y propiciar nuevas fuentes de desarrollo en la ciudad

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Impulso a la organización y operación de microempresas generadoras de empleo**

- Asistencia técnica, capacitación y asesorías para la organización y operación de microempresas
- Apoyo financiero al desarrollo de la microempresa

### **2. Impulso a los programas y subprogramas para el desarrollo económico y social generadores de empleo; entre otros los siguientes:**

- Construcción y ampliación de escuelas y colegios en la zona urbana y rural
- Construcción y dotación de salas de informática en los colegios de la zona urbana y rural
- Construcción de zonas deportivas en los establecimientos educativos de la zona urbana y rural

- Ampliación y remodelación de los establecimientos que prestan los servicios de salud en la zona urbana y rural.
- Programa de mejoramiento de vivienda y entorno para las comunidades pobres de la zona urbana y rural
- Programa de construcción de vivienda nueva y entorno para las familias desplazadas por la violencia en la zona urbana
- Construcción de redes de acueducto y domiciliarias en la zona urbana y rural
- Construcción de nueva captación sobre el río Marquezote
- Construcción de redes de alcantarillado y domiciliarias en la zona urbana y rural
- Reposición de tubería en tramos deteriorados de la zona urbana
- Construcción y recuperación de escenarios deportivos, recreativos y culturales
- Reforestación y protección de las fuentes hídricas
- Pavimentación de calles y carreras con participación comunitaria en la zona urbana y centros poblados de la zona rural.
- Construcción de andenes y bordillos con participación comunitaria en la zona urbana y centros poblados de la zona rural
- Construcción de placas huellas
- Terminación de los mataderos
- Terminación de la plaza de mercado
- Rehabilitación del Palacio Municipal
- Recuperación de la Granja La Esperanza.

## 2. DESARROLLO INSTITUCIONAL

### ADMINISTRACION Y MANEJO DE RECURSOS

### 2.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Alto crecimiento de gastos de funcionamiento				Velar que se cumpla con la Carrera Administrativa y que el funcionario cumpla con sus deberes y funciones
Bajos niveles de gestión municipal	Poca capacitación de funcionarios para gestionar	Aumentar los niveles de gestión municipal	Gestionar todos los proyectos identificados en el Plan para los tres años próximos	Capacitar a funcionarios para aumentar su capacidad de gestión  Sistematizar las oficinas de la Administración Municipal
Poca participación ciudadana en los asuntos municipales	Desconocimiento de los instrumentos legales de participación	Aumentar la participación ciudadana en la consulta y toma de decisiones que brinda la Constitución	Capacitar a 500 multiplicadores	Realizar talleres de capacitación sobre las posibilidades de participación consagradas en la Constitución Nacional  Vincular a las comunidades en la identificación y formulación de proyectos  Apoyar al Consejo de Planeación en el cumplimiento de sus funciones

### OBJETIVOS

- Contar con un sistema institucional eficiente y motivado sometido a un proceso de transformación y fortalecimiento tanto en lo operativo como en la actitud de los funcionarios

- Hacer efectiva la participación ciudadana en la consulta de decisiones públicas y en las demás posibilidades consagradas en la Constitución.

## **LAS POLITICAS**

- Se extremarán los mecanismos de control para velar que se cumplan los postulados de la carrera administrativa y que el funcionario público cumpla a cabalidad con sus deberes y funciones.
- Se implementará un sistema de evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo
- Impulsaremos la cultura del proyecto para acceder con mas facilidad en la consecución de recursos tanto a nivel departamental, nacional e internacional.
- Solicitaremos el fortalecimiento institucional acogiéndonos al principio de la subsidiaridad del nivel superior como el Departamento, la Nación, el Corpes.

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Capacitación, asesorías, asistencia técnica para fortalecer la capacidad de gestión del municipio.**

- Implementación del Estatuto Urbano Municipal
- Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial
- Actualización del Código de Rentas
- Sistematización de las oficinas y actividades de la Administración
- Apoyo técnico y logístico al Consejo Territorial de Planeación en el cumplimiento de sus funciones.

### **2. Actualización institucional**

- Creación y funcionamiento del Ente Deportivo Municipal
- Creación del Fondo del Deporte y la Recreación
- Creación y funcionamiento del Banco de Tierras

- Fortalecer los procesos de la carrera administrativa
- Fortalecer procesos de control interno
- Crear mecanismos de protección a los consumidores
- Crear un sistema de estímulos al personal
- Crear una cultura de responsabilidad laboral e institucional
- Creación del Fondo Local para la Prevención y Atención de Desastres
- Para cada proyecto se creará una veeduría ciudadana
- Se vinculará a las comunidades en la identificación y formulación de proyectos
- Implantaremos un sistema de información a las comunidades sobre sus posibilidades de participación consagradas en la Constitución.
- Modernización de los procesos administrativos orientados a disminuir trámites innecesarios

### 3. DESARROLLO HUMANO

#### 3.1. LA NIÑEZ

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Maltrato al menor	Violencia intrafamiliar (640 casos)	Disminuir el maltrato al menor en la comunidad Urumitera	Disminuir en un 100% los casos de violencia que ocasionan maltrato al menor en los próximos tres años	<p>Lograr que la Comisaría de Familia cumpla una labor orientadora en la solución de conflictos familiares y asesoría jurídica</p> <p>Vincular a una Trabajadora Social y Psicóloga a la Comisaría de Familia</p> <p>Capacitación a madres comunitarias</p> <p>Aunar esfuerzos con el sector Salud y Educación a fin de brindar atención integral al niño maltratado</p> <p>Acondicionar las oficinas de la Comisaría de Familia</p>

#### OBJETIVO

- Llegar a los sectores con mas necesidades donde precisamente la más afectada es la población infantil.
- Poner en conocimiento de las madres comunitarias las diferentes normas sobre el menor y orientarlas acerca de cómo educarlos y corregirlos.
- Lograr que todos los menores, con la ayuda de alguno de sus padres, se registren ante el Estado
- Verificar que los centros educativos brinden seguridad a los menores e impartir orientaciones a los educadores sobre problemas con el menor.

## **LAS POLITICAS**

- Proyectar a la Comisaría de Familia directamente a la comunidad en contacto directo con las instituciones educativas, madres comunitarias, hogares marginados del municipio tanto en su zona urbana como rural, para que cumpla una labor orientadora en el área de conflictos familiares y asesoría jurídica

## **LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

### **1. Prevención al maltrato infantil y a la violencia intrafamiliar**

- Brigadas de salud a zonas marginadas del municipio
- Capacitación a madres comunitarias
- Recurso humano (vinculación de una trabajadora social a la Comisaría de Familia)
- Reubicación de la Comisaría de Familia
- Campaña del Registro Civil
- Visitas a instituciones educativas zona urbana y rural
- Visita puerta a puerta a hogares de la zona marginada
- Subsidio a niños en edad escolar de madres jefes de hogar
- Bono alimentario para niños no cubiertos en los hogares de bienestar
- Construir Mini Parques recreacionales



## **IX. ARMONIA CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Se hace necesario mantener coherencia y armonía entre los planes de Ordenamiento y de Desarrollo ya que el ordenamiento del territorio crea la condición básica que sustenta las acciones para el desarrollo social, económico y político del Municipio.

A más de lo anterior los planes deben ser complementarios, dado que en el Plan de Desarrollo se definieron estrategias y programas que afectan condiciones sociales, económicas y culturales de la población, que al ser organizadas por el Plan de Ordenamiento explote sus propias potencialidades de contribuir decididamente a el desarrollo.

Por esta razón, las acciones participativas y comunicativas que se emprendan para la elaboración del Plan de Ordenamiento deben tener en cuenta metas del Plan de Desarrollo en muchos campos en los que queda implicada de manera directa la cuestión espacial, y debe servir también como soporte para la determinación de los alcances del Plan de Ordenamiento.

Corresponde al Municipio por el tamaño de su población y de acuerdo a la Ley 388/97 elaborar un esquema de Ordenamiento Territorial que deberá contener como mínimo los objetivos, estrategias y políticas de largo y mediano plazo para la ocupación y aprovechamiento del suelo, la división del territorio en suelo urbano y rural, la estructura general del suelo urbano, el Plan Vial y de Servicios Públicos Domiciliarios, determinación de zonas de riesgos naturales y las medidas de protección, las zonas de conservación y protección de recursos naturales y ambientales y las normas urbanísticas requeridas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción.

La participación comunitaria y democrática se garantizará en todas las fases de la formulación y su posterior seguimiento y evaluación de tal manera que las acciones sobre el territorio y las determinaciones sobre el Ordenamiento del suelo, debe tener como base un profundo acuerdo al respecto al nivel de las comunidades y de la población en general, que generen un nuevo pacto por la preservación y protección del uso del territorio, del cual la propia comunidad sea la primera garante.

Cuando el Plan de Ordenamiento quede formulado y aprobado, debe darse espacio para una revisión conjunta de ambos planes para fortalecer sus nexos y armonización.

## **I. INTRODUCCION**

El presente Plan de Inversiones para el Municipio de Urumita, está conformado por un conjunto de Programas y Subprogramas que la actual Administración gestionará y ejecutará en cumplimiento al Programa de Gobierno.

El Plan de Inversiones se encuentra sustentado en la proyección de los recursos que el Municipio espera recibir en el período 1998 – 2000; para ello se realizó un análisis de las finanzas municipales y un cálculo de los ingresos y egresos proyectados en el trienio 1998 – 2000 y la capacidad de endeudamiento para el mismo período.

A partir de los resultados del Analisis Financiero se proponen un objetivo y dos específicos para fortalecer las finanzas del Municipio y poder financiar cada una de las estrategias del Plan.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Incrementar los ingresos propios y racionalizar los gastos de funcionamiento para aumentar progresivamente el grado de autonomía.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Incrementar el potencial tributario que tiene el Municipio
- Controlar la tendencia creciente al deficit corriente

### **METAS**

- Lograr un incremento de los ingresos tributarios mayor al 50%, para los próximos tres años y un crecimiento mayor al 60% de los ingresos propios no tributarios
- Que el impuesto predial alcance un crecimiento promedio mayor al 50% en los próximos tres años
- Reducir los servicios personales y los gastos generales en un 20% en el trienio 1998 – 2000

## II. PROYECCION DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE URUMITA

La proyección de los ingresos y egresos municipales para el período 1998 – 2000 con una estimación de ingresos moderada y aplicando el control del gasto público y la eficiencia administrativa, arroja las siguientes cifras

## III. FINANCIAMIENTO DEL PLAN

El Plan de Desarrollo para el Municipio de Urumita se financiará con recursos de las siguientes fuentes:

1. De la participación del Municipio en los Ingresos Corrientes de la Nación, lo correspondientes a la inversión forzosa que asciende a un total de **\$3.197.645.000** en los Tres (3) años, desglosados así:

▪ 1998	854.671.000
▪ 1999	1.049.740.000
▪ 2000	<u>1.293.234.000</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$3.197.645.000</u></b>

2. Los ingresos que el Municipio pueda jalonar por cofinanciación y otras fuentes se han estimado en **\$3.817.248.000**  
Desglosados así:

▪ 1998	<u>1.033.600.000</u>
▪ 1999	<u>1.740.404.000</u>
▪ 2000	<u>1.043.244.000</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$3.817.248.000</u></b>

3. Los Recursos del crédito que han sido proyectados teniendo en cuenta la capacidad de Endeudamiento del Municipio en la siguiente forma:

▪ 1998	<u>180.000.000</u>
▪ 1999	<u>300.000.000</u>
▪ 2000	<u>0</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$480.000.000</u></b>

4. Los aportes y apoyos al Plan de Desarrollo Municipal por parte del Departamento de La Guajira que se consignarán en el Plan de Desarrollo Departamental estimados en **\$2.259.742.000** desglosados así:

- 1998 779.650.000
  - 1999 807.092.000
  - 2000 673.000.000
- TOTAL \$2.259.742.000**

**PARA UN GRAN TOTAL DE \$9.492.321.214**

<b>PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION</b>				
<b>ANO</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>TOTAL</b>
<b>DESTINACION</b>				
INVERSION FORZOSA	1.009.501.500	1.205.012.550	1.411.481.164	3.625.995.214
LIBRE DESTINACION	268.348.500 <sup>21</sup>	264.514.950 <sup>18</sup>	249.084.911 <sup>15</sup>	781.948.361
TOTAL	1.277.850.000	1.469.527.500 <sup>15</sup>	1.660.566.075 <sup>13</sup>	4.407.943.575

**INVERSION**

<b>ICN</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SECTORES</b>				
EDUCACION	302.850.450	361.503.765	423.444.349	1.087.798.564
SALUD	252.375.375	301.253.137	352.870.291	906.498.803
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	201.900.300	241.002.510	282.296.233	725.199.043
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	50.475.075	60.250.628	70.574.058	181.299.761
OTROS	201.900.300	241.002.510	282.296.233	725.199.043
TOTAL	1.009.501.500	1.205.012.550	1.411.481.164	3.625.995.214

**SERVICIO DE LA DEUDA  
INVERSION DISPONIBLE  
EN MILES DE PESOS  
1998 – 2000**

<b>ANOS</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SECTOR</b>				
EDUCACION	12.000	9.500	5.000	26.500
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	96.472	111.244	94.041	301.756
OTROS SECTORES:				
VIVIENDA	34.972	25.146	13.411	
ELECTRIFICACION	11.385	9.384	5.794	
TOTAL OTROS SECTORES				100.092
GRAN TOTAL	154.829	155.274	118.246	428.349
INVERSION DISPONIBLE	854.671	1.049.740	1.293.234	

#### **IV. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 1998 – 2000**

El Plan está constituido por 23 programas y 70 sub - programas y proyectos que apuntan directamente hacia el cumplimiento del Programa de Gobierno, acelerar el Desarrollo Económico y Social e impulsar la generación de Empleo.

El conjunto de Programas y Proyectos con sus costos, períodos de ejecución, fuentes de financiamiento y competencias aparece en las siguientes planillas preparadas para cada sector.

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

<b>SECTOR: EDUCACION</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Construcción, ampliación y dotación de Escuelas y Colegios en la zona Urbana y Rural	850.000	100.000	50.000	100.000	100.000	100.000	90.000	110.000			100.000	100.000	
Subsidios educativos a la demanda para alumnos pobres y vulnerables	50.800		7.000	7.000			8.400	8.400			10.000	10.000	
Pago al personal docente de la zona urbana y rural y aporte a la Seguridad Social	417.648		115.500				138.600				163.548		
Subsidio al transporte escolar Estratos I y II zona urbana y rural	10.920		3.000				3.600				4.320		
Subsidio escolar a niños en edad escolar, de madres cabeza de familia	57.000		4.000	11.600			4.800	14.000			5.800	16.800	
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>1.386.368</b>	<b>100.000</b>	<b>179.500</b>	<b>118.600</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>245.400</b>	<b>132.400</b>	<b>- 0 -</b>	<b>- 0 -</b>	<b>283.668</b>	<b>126.800</b>	<b>- 0 -</b>

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000													
SECTOR: EDUCACION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS											
PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Mantenimiento de Escuelas y Colegios en la zona urbana y rural	45.000		10.000				15.000				20.000		
Construcción y Dotación de Laboratorios a los Colegios de la zona urbana y rural	150.000	56.650	68.350		25.000								
Mantenimiento y Actualización de los equipos de las salas de informática de los Colegios de la zona urbana	17.500		5.000				6.000				6.500		
Construcción y dotación de Salas de Informática en los colegios de la zona urbana y rural	150.000					17.992	66.004	66.004					
Construcción de zonas deportivas en los establecimientos educativos de la zona urbana y rural	200.000									50.000	66.756	83.244	
Ampliación, Mantenimiento y Dotación de restaurantes escolares en los establecimientos educativos de la zona urbana y rural	57.000		17.000								20.000	20.000	



## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

SECTOR: EDUCACION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS											
PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Pago de los servicios públicos en los establecimientos educativos de la zona urbana y rural	14.560		4.000				4.800				5.760		
Apoyo al Centro de Capacitación para Adultos (C.C.A.)	145.000	20.000	5.000			25.000	10.000	25.000		25.000	10.000	25.000	
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>779.060</b>	<b>76.650</b>	<b>109.350</b>	<b>- 0 -</b>	<b>25.000</b>	<b>42.992</b>	<b>101.804</b>	<b>91.004</b>	<b>- 0 -</b>	<b>75.000</b>	<b>129.016</b>	<b>128.244</b>	<b>- 0 -</b>
PROGRAMA: CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE Y DIRECTIVOS		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Curso de capacitación y profesionalización para el personal docente y directivos de la zona urbana y rural	42.560	8.000	2.000			10.000	4.800			12.000	5.760		
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>42.560</b>	<b>8.000</b>	<b>2.000</b>	<b>- 0 -</b>	<b>- 0 -</b>	<b>10.000</b>	<b>4.800</b>	<b>- 0 -</b>	<b>- 0 -</b>	<b>12.000</b>	<b>5.760</b>	<b>- 0 -</b>	<b>- 0 -</b>
<b>VALOR TOTAL INVERSION EDUCACION</b>	<b>2.207.988</b>	<b>184.650</b>	<b>290.850</b>	<b>118.600</b>	<b>150.000</b>	<b>152.992</b>	<b>352.004</b>	<b>223.404</b>	<b>-0-</b>	<b>87.000</b>	<b>418.444</b>	<b>255.044</b>	<b>-0-</b>

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

<b>SECTOR : SALUD</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y AUMENTO EN LA COBERTURA DEL SERVICIO</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Ampliación de cobertura de la atención en salud a las personas pobres y vulnerables conforme al Régimen Subsidiado de Seguridad Social. Ley 100 de 1993	543.899		151.425				180.752					211.722	
Pago de salarios, honorarios y seguridad social a médicos, enfermeras, promotores y demás personal técnico y profesional en la zona urbana y rural	174.411		48.233				57.880					68.298	
Apoyo al Plan de Atención Básica en las acciones de prevención, detección de enfermedades y promoción de la salud en la zona urbana y rural	180.217	45.000	5.217			50.000	10.000			55.000	15.000		
Ampliación, Remodelación y Dotación de equipos, elementos y material hospitalario a los establecimientos que prestan los servicios de salud en la zona urbana y rural	282.000		43.500			50.000	22.000	30.000		60.000	36.500	40.000	
Mantenimiento de la infraestructura física y de los equipos hospitalarios de los establecimientos que prestan los servicios de salud en la zona urbana y rural	35.971						20.621					15.350	

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

<b>SECTOR: SALUD</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y AUMENTO EN LA COBERTURA DEL SERVICIO</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Bono Alimentario para niños no cubiertos por los hogares de bienestar	33.000		1.500	7.500			2.000	9.000			2.500	10.500	
Asesoría, capacitación y asistencia técnica para fortalecer la descentralización	35.000	10.000				20.000	5.000						
Atención al Anciano REVIVIR	49.500		2.500	11.500			3.000	13.000			3.500	16.000	
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>1.293.498</b>	<b>65.000</b>	<b>252.375</b>	<b>7.500</b>	<b>- 0 -</b>	<b>120.000</b>	<b>301.253</b>	<b>39.000</b>	<b>- 0 -</b>	<b>115.000</b>	<b>352.870</b>	<b>50.500</b>	<b>- 0 -</b>
<b>TOTAL INVERSION SALUD</b>	<b>1.333.998</b>	<b>55.000</b>	<b>252.375</b>	<b>19.000</b>	<b>- 0 -</b>	<b>120.000</b>	<b>301.253</b>	<b>52.000</b>	<b>- 0 -</b>	<b>115.000</b>	<b>352.870</b>	<b>65.500</b>	<b>- 0 -</b>

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

<b>SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Optimización, Mantenimiento y Ampliación del sistema de Acueducto Municipal en la zona urbana y rural	135.000	50.000	25.000	50.000							10.000		
Construcción de Nueva Captación, sobre el Río Marquezote	1.033.759					200.000	33.759	300.000	300.000	150.000	500.000		
Mejoramiento de la calidad del agua, compra de equipos e insumos	20.000						10.000				10.000		
Optimización, Mantenimiento y Ampliación del sistema de Alcantarillado en la zona urbana y rural	163.000		33.000	70.000							10.000	50.000	
Construcción, sistema de recolección, tratamiento y disposición final de basuras	35.000						15.000				20.000		
Desarrollo institucional de la empresa de servicios públicos	25.000	25.000											
Pago de personal técnico y operativo	169.428		47.428				56.000				66.000		
<b>VALOR DEL PROGRAMA</b>	<b>1.581.187</b>	<b>75.000</b>	<b>105.428</b>	<b>120.000</b>	<b>-0-</b>	<b>200.000</b>	<b>114.759</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>	<b>150.000</b>	<b>166.000</b>	<b>50.000</b>	<b>-0-</b>

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

<b>SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: RECUPERACION Y PRESERVACION DE LAS FUENTES HIDRICAS</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Reforestación y protección de las fuentes hídricas	165.000					25.000	5.000	50.000		25.000	10.000	50.000	
Compra de fincas en áreas boscosas productoras de agua	222.255						10.000	100.000			12.255	100.000	
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>387.255</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>25.000</b>	<b>15.000</b>	<b>150.000</b>	<b>-0-</b>	<b>25.000</b>	<b>22.255</b>	<b>150.000</b>	
<b>VALOR INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>1.968.442</b>	<b>75.000</b>	<b>105.428</b>	<b>120.000</b>	<b>-0-</b>	<b>225.000</b>	<b>129.759</b>	<b>450.000</b>	<b>300.000</b>	<b>175.000</b>	<b>188.255</b>	<b>200.000</b>	<b>-0-</b>
<b>SECTOR: CULTURA, RECREACION Y DEPORTES</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: CONSTRUCCION Y RECUPERACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Mejoramiento, mantenimiento y dotación a las zonas deportivas y recreativas de la zona urbana y rural	59.300		10.475				23.251				25.574		

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

<b>SECTOR: CULTURA</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>RECREACION Y DEPORTES</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>PROGRAMA: CONSTRUCCION Y RECUPERACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES</b>		<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>												
Construcción de un escenario para actividades culturales	60.000	60.000											
Construcción de dos modernas Casa de la Cultura	210.000		10.000	200.000									
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>329.300</b>	<b>60.000</b>	<b>20.475</b>	<b>200.000</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>23.251</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>25.574</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

<b>SECTOR: CULTURA, RECREACION Y DEPORTES</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: RESCATE DE VALORES CULTURALES Y TALENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Conformación y apoyo a las escuelas deportivas y artísticas	126.000	25.000	5.000				6.000	50.000		33.000	7.000		
Promoción juvenil y prevención integral	48.000	10.000	5.000			10.000	6.000			10.000	7.000		
Apoyo a los eventos deportivos y recreativos	73.000	15.000	5.000			20.000	6.000			200.000	7.000		
Apoyo a los eventos culturales	38.000	10.000	5.000			10.000	6.000				7.000		
Contratación de Profesores y Técnicos Deportivos	18.000		5.000				6.000				7.000		
Apoyo financiero y logístico al Festival de las Flores y la Calaguala	22.000		5.000				7.000				10.000		

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

SECTOR: CULTURA RECREACION Y DEPORTES PROGRAMA: RESCATE DE VALORES CULTURALES Y TALENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS		FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS											
		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA	325.000	60.000	30.000	-0-	-0-	40.000	37.000	50.000	-0-	63.000	45.000	-0-	
TOTAL INVERSION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	681.300	120.000	50.475	200.000	-0-	40.000	60.251	50.000	-0-	63.000	45.000	-0-	



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

<b>SECTOR: VIVIENDA</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: VIVIENDA</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Programa de mejoramiento de Vivienda y Entorno para las comunidades pobres de la zona Urbana y Rural	489.073		20.000			50.000	39.073	140.000		50.000	40.000	150.000	
Programa de construcción de Vivienda Nueva y Entorno para las familias desplazadas por la violencia en la zona Urbana	370.000	50.000	20.000	300.000									
<b>TOTAL INVERSION VIVIENDA</b>	<b>859.073</b>	<b>50.000</b>	<b>40.000</b>	<b>300.000</b>	<b>-0-</b>	<b>50.000</b>	<b>39.073</b>	<b>140.000</b>	<b>-0-</b>	<b>50.000</b>	<b>40.000</b>	<b>150.000</b>	

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

<b>SECTOR: AGROPECUARIO</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Asistencia técnica y pago de personal técnico que presta los servicios de asistencia a los campesinos con el complemento de un técnico pecuario	201.900		27.000	30.000			31.900	35.000			38.000	40.000	
Apoyo en la formulación del Plan de Desarrollo Agropecuario	6.000	5.000	1.000										
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>207.900</b>	<b>5.000</b>	<b>28.000</b>	<b>30.000</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>31.900</b>	<b>35.000</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>38.000</b>	<b>40.000</b>	
<b>PROGRAMA: RECUPERACION DE LA GRANJA LA ESPERANZA</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física	150.000					20.000	10.000	70.000		35.000	15.000		
Implementación de proyectos productivos en la parte agrícola y pecuaria	100.000	25.000					5.000	30.000			10.000	30.000	
Capacitación y transferencia de tecnologías	50.000					10.000	5.000	15.000			10.000	10.000	
<b>VALOR DEL PROGRAMA</b>	<b>300.000</b>	<b>25.000</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>30.000</b>	<b>20.000</b>	<b>115.000</b>	<b>-0-</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>	<b>40.000</b>	<b>-0-</b>

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000													
SECTOR: AGROPECUARIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS											
PROGRAMA: REDUCCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Reubicación de propietarios de predios por encima de la cota de los 1800 mts	100.000					10.000	10.000	30.000		10.000	10.000	30.000	
Programa de Educación Ambiental	10.000	5.000	2.000	3.000									
Dotación de unidades de saneamiento Básico en la zona rural	60.000						5.000	25.000			5.000	25.000	
Apoyo al establecimiento de beneficiaderos ecológicos en la zona rural	60.000						5.000	25.000			5.000	25.000	
Apoyo a la sustitución de cultivos	40.000						5.000	15.000			5.000	15.000	
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA	270.000	5.000	2.000	3.000	-0-	10.000	25.000	95.000	-0-	10.000	25.000	95.000	-0-

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

SECTOR: AGROPECUARIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS											
PROGRAMA: DESARROLLO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CAMPELINAS		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Promoción, financiamiento y apoyo en la organización y capacitación a las organizaciones comunitarias campesinas	58.000	2.500	2.500	15.000		5.500	2.500	30.000					
Promoción, financiamiento y apoyo a la mujer rural en la organización y la capacitación para el trabajo productivo y para su desarrollo en general	58.000	2.900	2.500	15.000		5.500	2.500	30.000					
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>116.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>30.000</b>	<b>-0-</b>	<b>11.000</b>	<b>5.000</b>	<b>60.000</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>
<b>TOTAL INVERSION SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>893.900</b>	<b>40.000</b>	<b>35.000</b>	<b>93.000</b>	<b>-0-</b>	<b>51.000</b>	<b>81.900</b>	<b>305.000</b>	<b>-0-</b>	<b>45.000</b>	<b>98.000</b>	<b>175.000</b>	<b>-0-</b>

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000														
SECTOR: VIAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS											
PROGRAMA: AUTOCONSTRUCCION			1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	
Pavimentación de Calles y Carreras con participación comunitaria en la zona urbana y Centros poblados de la zona rural.	170.000	30.000	10.000		30.000					30.000	20.000	50.000		
Construcción de andenes y bordillos con participación comunitaria en la zona. Urbana y centros poblados de la zona rural	150.000					30.000	10.000	30.000		10.000	20.000	20.000	30.000	
VALOR DEL PROGRAMA	320.000	30.000	10.000	-0-	30.000	30.000	10.000	30.000	-0-	40.000	40.000	70.000	30.000	
PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Y CAMINOS VEREDALES			1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	
Construcción de placas huellas	300.591					35.000	10.000	100.000		35.000	20.591	100.000		
Mantenimiento y Mejoramiento de las vías	160.000	20.000	10.000			15.000	5.000	40.000		10.000	15.000	45.000		

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000													
SECTOR: VIAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS											
PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Y CAMINOS VEREDALES		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Mejoramiento de los caminos veredales Con participación comunitaria	18.000		5.000	5.000			2.000	2.000			2.000	2.000	
VALOR DEL PROGRAMA	478.591	20.000	15.000	5.000	-0-	50.000	17.000	142.000	-0-	45.000	37.591	147.000	
PROGRAMA: TERMINACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS QUE CONFORMAN EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.		1998				1999				2000			
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Terminación de los Mataderos	101.000	35.000	1.000				5.000	60.000					
Terminación de Plaza de Mercado	231.000	70.000	1.000				10.000	150.000					
Rehabilitación del palacio municipal	35.000	30.000	5.000										
Mantenimiento de los Cementerios	3.000		1.000				2.000				2.000		

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

<b>SECTOR: VIAS Y</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>													
VALOR DEL PROGRAMA	370.000	135.000	8.000	-0-	-0-	-0-	17.000	210.00	-0-	-0-	2.000	-0-	-0-
TOTAL INVERION VIAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	1.168.591	185.000	33.000	5.000	30.000	80.000	44.000	382.000	-0-	85.000	79.591	217.000	-0-





**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000**

		1998				1999				2000			
<b>PROGRAMA: APOYO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA</b>													
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
VALOR DEL PROGRAMA	108.543	10.000	4.543	18.000	-0-	12.500	2.500	20.000	-0-	13.000	3.000	25.000	-0-
<b>PROGRAMA: CAPACITACION, ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION DEL MUNICIPIO</b>													
SUBPROGRAMAS	COSTOS	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED	DEPTO	ICN	COFIN	CRED
Capacitación a funcionarios de la Administración Municipal	52.000		15.000				17.000				20.000		
Estudios para el Plan de Ordenamiento Territorial como una herramienta en la toma de decisiones	45.000	10.000	5.000	30.000									
Adquisición de equipos de oficina , computadores y suministros para los mismos como apoyo a fortalecer la capacidad de gestión del Municipio	39.000	10.000	3.000				3.000	10.000		10.000	3.000		
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA	136.000	20.000	23.000	30.000	-0-	-0-	20.000	10.000	-0-	10.000	23.000	-0-	-0-
VALOR INVERSION DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	1.462.043	50.000	37.543	88.000	-0-	32.500	30.000	430.000	-0-	23.000	26.000	25.000	-0-

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

<b>SECTOR: ELECTRIFICACION</b>		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>											
<b>PROGRAMA: IMPULSO A LA ELECTRIFICACION RURAL</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Apoyo a la factibilidad de electrificación región El Piñal	65.000									10.000	5.000	50.000	
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	65.000	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	10.000	5.000	50.000	-0-
<b>PROGRAMA: APOYO A LA ELECTRIFICACION RURAL</b>		<b>1998</b>				<b>1999</b>				<b>2000</b>			
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Ampliación y mantenimiento de redes y dotación de alumbrado público	51.000		5.000			35.000	5.000				6.000		
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA</b>	51.000	-0-	5.000	-0-	-0-	35.000	5.000	-0-	-0-	-0-	6.000	-0-	-0-
<b>TOTAL INVERSION SECTOR ELECTRIFICACION</b>	116.000	-0-	5.000	-0-	-0-	35.000	5.000	-0-	-0-	-0-	11.000	50.000	-0-

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 1998 – 2000

<b>SECTOR: JUSTICIA, PROTECCION CIUDADANA, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE PESOS</b>												
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>	<b>DEPTO</b>	<b>ICN</b>	<b>COFIN</b>	<b>CRED</b>
Cofinanciación con la Comisaría de Familia en apoyo al programa de prevención al maltrato infantil y a la violencia intrafamiliar	82.500	10.000	2.000	10.000		10.000	2.500	15.000		10.000	3.000	20.000	
Protección al ciudadano	4.500		1.000				1.500				2.000		
Adecuación de áreas urbanas y rurales de alto riesgo	93.500		1.000	30.000			1.000	30.000			1.500	30.000	
Prevención y atención de desastres	184.500	10.000	1.000	50.000		10.000	1.500	50.000		10.000	2.000	50.000	
<b>TOTAL INVERSION JUSTICIA, PROTECCION CIUDADANA, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES</b>	<b>365.000</b>	<b>20.000</b>	<b>5.000</b>	<b>90.000</b>	<b>-0-</b>	<b>20.000</b>	<b>6.500</b>	<b>95.000</b>	<b>-0-</b>	<b>20.000</b>	<b>8.500</b>	<b>100.000</b>	<b>-0-</b>

## V. RESUMEN PLAN DE INVERSIONES

<b>SECTOR</b>	<b>MONTO</b>
• EDUCACION	2.232.988.000
• SALUD	1.333.998.000
• AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.968.442.000
• CULTURA, RECREACION Y DEPORTES	654.300.000
• VIVIENDA	859.073.000
• AGROPECUARIO	923.900.000
• VIAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	945.891.000
• DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	355.043.000
• ELECTRIFICACION	116.000.000
• JUSTICIA, PROTECCION DEL CIUDADANO, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	365.000.000
TOTAL	\$9.754.635.000

Doctor: **JULIO CESAR RUMBO DURAN**  
Alcalde Municipal Urumita

De: **CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION**

Asunto: Presentación del documento sobre concepto previo acerca del Plan de Desarrollo Municipal

Cordial Saludo.

Los miembros del Consejo Municipal de Planeación queremos manifestarle a usted como primera autoridad municipal nuestras apreciaciones y consideraciones con respecto al estudio y análisis hechos al Plan de Desarrollo Municipal presentado por usted a éste organismo representante de los diferentes sectores existentes en el Municipio de Urumita, como lo estipula el Artículo 39 de la Ley 152.

La primera parte del trabajo consistió en analizar y hacerle la valoración correspondiente por sectores en forma separada y con representantes de estos mismos, para escuchar sus aportes relacionados con los de cada sector contemplados en el Plan de Desarrollo.

Posteriormente dentro de la metodología de trabajo considera esencial aplicar los lineamientos suministrados por el Departamento de Planeación con respecto a los pasos a seguir para la elaboración y presentación del concepto previo del Plan de Desarrollo.

El siguiente documento sintetiza los elementos considerados como objeto de estudio y análisis.

## 10. OBJETIVOS Y METAS

Su valoración fue objeto de estudio por las diferentes trochas ciudadanas considerándose su aceptación y compatibilidad con los problemas detectados y contemplados dentro del Plan de Desarrollo. Se hicieron algunos ajustes con relación algunos términos en cuanto a la formulación de los objetivos y metas; pero sin cambiar al final lo esencial de su consecución.

11. En cuanto a la verificación de la correspondencia del Plan de Desarrollo con el programa de gobierno propuesto por el mandatario de turno observamos que se ajusta a éste y presenta compatibilidad en sus contenidos.
12. Con relación al análisis de la viabilidad, coherencia y pertinencia de las metas y estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo observamos que su ejecución y consecución se ajustan al Plan de Gobierno Municipal guardando una relación directa de equidad participativa con los problemas presentados por cada sector en el Plan de Desarrollo.
13. El Plan de Desarrollo presenta una consistencia amplia en relación a los principios de progreso social, justicia, demostrando un equilibrio en aspectos como lo social, lo ambiental y lo económico, reseñados en los contenidos a lo largo de toda la elaboración del Plan.
14. La apreciación general de tipo cualitativo hecha por los miembros del Consejo Municipal de Planeación con respecto a la eficiencia con que el Plan de Inversiones y el Presupuesto Plurianual proponen asignar y ejecutar los recursos, refleja el estudio hecho sobre la realidad de las finanzas municipales y cuyas cifras muestran cuales serán los alcances del Municipio para poder financiar cada una de las estrategias del Plan.

Consideramos que si hay voluntad política de la Administración en cuanto a incrementar los ingresos propios y racionalizar los gastos de funcionamiento, es decir reducir la burocracia existente, es posible que se puedan canalizar los recursos necesarios que permitan la ejecución y fortalecimiento de la mayor parte de programas y subprogramas propuesto por la actual Administración.

Presentamos nuestro completo acuerdo con relación a el objetivo de incrementar el potencial tributario y control de déficit corriente con estrategias de tipo económico que no lesionen intereses y produzcan una descomposición en el fisco municipal.

Es prioridad reducir la planta de personal que redunde en menos gastos de funcionamiento.

Es importante analizar lo de los ingresos tributarios directos con relación al impuesto predial y el impuesto de circulación y tránsito.

15. En cuanto a la formulación de las estrategias efectivas para el logro de los objetivos, consideramos que son las más pertinentes, especialmente las relacionadas con los aspectos que tienen que ver con el modelo educativo y la consistencia de los proyectos específicos propuestos en el Plan.
16. Con relación a los mecanismos utilizados por la Administración Municipal para la elaboración y preparación del Plan, damos constancia y fe que se procedió de la forma más democrática posible, al realizarse diagnósticos en conjunto con las personas involucradas en los diferentes sectores para poder así detectar las necesidades más urgentes y básicas de cada uno de ellos cumpliendo así con la participación ciudadana en la forma más amplia posible.
17. Acerca de la suficiencia e idoneidad de los indicadores propuestos por el Plan consideramos que guardan una estrecha relación con los postulados planteados en forma general por el gobierno central, especialmente el enfoque hecho sobre la forma como se deben asignar los recursos según lo estipulado por la Ley 60/93 en su Artículo 21 y así dar cumplimiento al principal objetivo del gasto social, que es la atención a los sectores más vulnerables de la población.
18. Habiendo sido objeto de estudio, análisis y evaluación el Plan de Desarrollo Municipal presentado por el señor Alcalde Municipal, damos nuestro juicio de aprobación al proyecto del Plan presentado y al mismo tiempo consideramos pertinente anexar e insertar al presente documento las sugerencias y modificaciones detalladas por sector.

Atentamente,

---

RUTH FELICIA ZUBIRIA  
Presidenta

---

EDGAR NUÑEZ  
Secretario

---

JORGE LUIS ROMERO  
Vice - Presidente

## SUGERENCIAS Y MODIFICACIONES

### *SECTOR SALUD*

5. Asignación permanente de dos promotores de Salud para la zona rural
6. Bono Alimentario para las Madres Cabeza de Familia con Niños que cuya edad oscile cada uno entre 1 –12 años
7. Incentivar periódicamente campañas de vacunación en la población urbana y rural
8. Realización de seminarios y talleres sobre medicina preventiva, extensivos a todos los sectores

### **SECTOR EDUCACION**

5. Subsidiar el transporte a estudiantes que habitan lejos de la Cabecera Municipal
6. Nombramiento inmediato de personal capacitado para manejar, orientar y desarrollar el área deportiva en la básica primaria.



7. Evaluación y seguimiento del funcionamiento administrativo y pedagógico de las diferentes instituciones educativas por parte de la Secretaría de Educación Municipal; en asocio con la Dirección de Núcleo (Estudio del Perfil de los Docentes).
8. Creación del fondo de ayuda económica para incentivar estudios superiores a los bachilleres destacados al término del año lectivo correspondiente (Fondo Educativo).

### **SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**

9. Institucionalización de la Medalla al mérito "CACIQUE URUMA", como reconocimiento a los talentos artísticos, culturales, musicales y demás valores existentes que se destaquen y dejen en alto la imagen del Municipio.
10. Fortalecimiento de los Festivales Escolares
11. Implementación de programas recreativos dirigidos exclusivamente a la tercera edad

12. Dotación con material didáctico actualizados de las diferentes bibliotecas existentes en el Municipio para todos los niveles de estudio.
13. Proyección de películas como medio recreativo para la comunidad coordinado este evento por la Casa de la cultura una vez por semana en un local apropiado.
14. Diversificar los eventos a desarrollar en el marco del Festival Flores y Calagualas
15. Articular los programas de la Casa de La Cultura con los lineamientos del Ministerio de la Cultura y el Instituto de Cultura y Turismo Departamental
16. Construcción de una cancha polideportiva para el barrio El Porvenir

## **SECTOR MEDIO AMBIENTE**

### **PROBLEMAS**

Disminución sistemática de los bosques primarios en las cuencas, subcuencas, microcuencas, quebradas y demás fuentes hídricas

## **CAUSAS**

Uso persistente de prácticas agronómicas inadecuadas, tala y quema indiscriminada de bosques y establecimiento de cultivos ilícitos

## **OBJETIVOS**

Recuperación de las fuentes de agua y suelo mediante la reforestación con especies autóctonas

## **METAS**

- Reforestar 50 Has y construir 15.000 metros de aislamiento
- Iniciar la reubicación de los propietarios de predios por encima de la cota o altura de 1.800 m/n mar
- Iniciar la compra de fincas aledañas a fuentes hídricas y arroyos afluentes al río mocho

## **ESTRATEGIAS**

- gestionar ante el INCORA, la reubicación de los moradores de la reserva forestal del Cerro Pintao
- Formular proyectos para compra de fincas con áreas boscosas productoras – protectora de agua

## **PROBLEMAS**

- Bajos Niveles de control sobre el deterioro a los recursos naturales y del medio ambiente

## **CAUSAS**

No se cuenta con personal que se dedique a estas labores

## **OBJETIVOS**

- Realizar una labor de control y de acción popular más eficientemente y efectiva al deterioro de los recursos naturales renovables

## **METAS**

- Elevar los niveles de educación, control y aplicación jurídica en el deterioro de los recursos naturales en un 50% en los próximos 3 años

## **ESTRATEGIA**

- Realizar convenios interinstitucionales con los colegios, ONGS ecológicas y aprovechar bs estudiantes del último grado y las organizaciones campesinas (ANUC) avaladas por CORPOGUAJIRA.

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
MUNICIPIO DE URUMITA**

**POR EL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE  
DESARROLLO MUNICIPAL**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

**Corresponde al Concejo Municipal por mandato de la Ley 152 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Aprobar y Adoptar para el Municipio su Plan de Desarrollo para el Período 1998 – 2000.**

**El Plan de Desarrollo es una herramienta indispensable en toda Administración donde se consignan las acciones a seguir durante el período y por medio del cual se le dará cumplimiento al Programa de Gobierno que el Alcalde presentó a la población y con el cual fue elegido para regir los destinos del Municipio en los próximos 3 años.**

**Pongo a consideración, Honorables Concejales el presente Proyecto de Acuerdo.**

**Atentamente,**

---

**HERIBERTO IRIARTE BAQUERO**

Alcalde Municipal (E)

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**  
**MUNICIPIO DE URUMITA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

ACUERDO No. 009

FECHA:

**POR EL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE  
DESARROLLO MUNICIPAL**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE URUMITA,  
En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el  
Numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136  
de 1994, los Artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994

**A C U E R D A**

ARTICULO SEGUNDO      El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y  
publicación y deroga todas las disposiciones que le  
sean contrarias

**LEONEL LIÑAN DOMINGUEZ      HERNANDO ACOSTA VILLARRUEL**  
Presidente Honorable Concejo      Vice – Presidente Honorable Concejo

**APOLINAR ALVARADO MORALES      INDIRA MORON DIAZ**  
2 do Vice -Presidente Honorable Concejo      Secretaria Honorable Concejo

